

EFEMÉRIDES

GACETAS DE MADRID DEL AÑO 1906

**** Casa Real y noticias palatinas**

GM (Gaceta de Madrid) de 31 de enero de 1906

Luto de Corte: Por fallecimiento del Rey Cristián IX de Dinamarca se dispone que la Corte vista de luto veintiún días, once de riguroso y diez de alivio, a contar desde el 30.

GM del 13 de marzo de 1906

Por Real Decreto de 12 de marzo se remite a las Cortes un proyecto de Ley para conceder a la Princesa Victoria Eugenia desde el día en que se celebre su matrimonio con el Rey y mientras subsista, una asignación anual de 450.000 pesetas; y para el caso de enviudar, 250.000, mientras no contraiga nuevo matrimonio.

GM del 16 de mayo de 1906

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. A. R. la Princesa Luisa Carolina de Dinamarca, la Corte vestirá ocho días de luto, cuatro de riguroso y cuatro de alivio, desde hoy.

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. A. S. el Príncipe Guillermo Carlos Augusto de Schaumbourg-Lippe, la Corte vestirá cuatro días de luto, dos de riguroso y dos de alivio, desde hoy.

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. A. R. la Princesa Federico Carlos de Prusia, la Corte vestirá cuatro días de luto, dos de riguroso y dos de alivio, desde hoy.

GM del 27 de mayo de 1906

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha determinado trasladarse en público, con la solemnidad acostumbrada, a la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real de esta Corte el día 31 del actual, a las once de la mañana, en cuyo templo han de celebrarse las religiosas ceremonias de Sus Desposorios y Velaciones con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

GM del 30 de mayo de 1906

Se publica el Tratado entre el Rey de España y el Rey de Gran Bretaña e Irlanda referente al matrimonio concertado con Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena de Battenberg, ratificado en Londres el 23 de mayo de 1906.

Ministerio de Estado: Tratado celebrado entre Su Majestad el Rey de España y Su Majestad el Rey de la Gran Bretaña e Irlanda, referente al matrimonio concertado con Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena de Battenberg.

Sean todos por la presente que por cuanto Su Majestad Católica DON ALFONSO XIII, REY de España, ha juzgado conveniente anunciar su propósito de contraer matrimonio con Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena, sobrina de Su Majestad Eduardo VII, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda y de los Dominios Británicos allende los mares, Emperador de la India, e hija de Su Alteza Real la Princesa Beatriz María Victoria Feodora (Princesa Enrique de Battenberg); por tanto, con objeto de negociar, aprobar y confirmar los Artículos del Tratado de dicho matrimonio, Su Majestad Católica, por una parte, y Su Majestad Británica, por la otra, han nombrado sus Plenipotenciarios, a saber:

Su Majestad el REY de España, al Excmo. Sr. D. Luis Polo de Bernabé, Su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de Su Majestad Británica;

Y Su Majestad el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda y de los Dominios Británicos allende los mares, Emperador de la India, al Muy Honorable Sir Eduardo Grey, Baronet del Reino Unido, Miembro del Parlamento, Primer Secretario de Estado de Su Majestad para los Negocios Extranjeros;

Los cuales, después de haberse comunicado mutuamente sus plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, han acordado y convenido los siguientes artículos:

ARTÍCULO PRIMERO

Se conviene y acuerda que el matrimonio entre Su Majestad el REY DON ALFONSO XIII y Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena se celebrará en persona, en Madrid, tan pronto como sea posible.

ARTÍCULO II

Su referida Majestad el REY DON ALFONSO XIII se compromete a asegurar a Su referida Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena desde la fecha de su matrimonio con Su Majestad y durante todo el período de dicho matrimonio una asignación anual de 450.000 pesetas. Su referida Majestad el REY DON ALFONSO XIII se compromete también si, por voluntad de la Divina Providencia, la referida Princesa Victoria Eugenia Julia Ena quedase viuda, a asegurarle desde la fecha de su muerte una asignación anual de 250.000 pesetas, a menos que y hasta que contraiga un segundo matrimonio, habiendo sido ya votadas por las Cortes ambas asignaciones. Las condiciones privadas o capitulaciones que se propongan por cada una de las Partes con respecto al referido matrimonio se convendrán y expresarán en un contrato separado que, sin embargo, se considerará como formando parte integrante del presente Tratado, y las Altas Partes Contratantes se comprometen mutuamente por la presente a someterse a sus términos.

ARTÍCULO III

Las Altas Partes Contratantes toman nota del hecho de que Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena, conforme al tenor de la ley inglesa, pierde para siempre todos los derechos hereditarios de sucesión a la Corona y Gobierno de la Gran Bretaña e Irlanda y a los dominios de ella o a cualquier parte de los mismos.

ARTÍCULO IV

El presente Tratado se ratificará, y las ratificaciones se canjearán en Londres tan pronto como sea posible.

En testimonio de lo cual los Plenipotenciarios respectivo lo han firmado y puesto en él el sello de sus armas.

Hecho por duplicado en Londres a 7 de Mayo del año de Nuestro Señor 1906.

Firmado.- L.S.- LUIS POLO DE BERNABÉ.

Firmado.- L. S.- EDWARD GREY.

Este Tratado ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones, canjeadas en Londres el día 23 de Mayo de 1906.

GM del 10 de agosto de 1906

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. A. R. la Princesa Matilde María Teresa, esposa de S. A. R. el Príncipe Luis de Sajonia Coburgo Gotha, se dispone que la Corte vista de luto dieciocho días, nueve de riguroso y nueve de alivio, desde hoy.

GM del 23 de septiembre de 1906

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. A. R. el Príncipe Alberto de Prusia, Regente del Ducado de Brunswick, se dispone que la Corte vista de luto diez días, mitad de riguroso y mitad de alivio, desde el 23.

GM del 3 de noviembre de 1906

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. A. I. y R. el Archiduque Othon Francisco José Carlos se dispone que la Corte vista ocho días de luto, cuatro de riguroso y cuatro de alivio, desde el 2.

GM del 12 de diciembre de 1906

Por Real Decreto de 11 de diciembre se dispone que el Príncipe o Princesa que dé a luz en su próximo parto la Infanta Doña María Teresa, mujer de su esposo y primo el Infante Don Fernando, goce las prerrogativas de Infante de España y se le guarden las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes a tan alta jerarquía.

GM del 13 de diciembre de 1906

En comunicación del 12 de diciembre, el Duque de Sotomayor, Jefe Superior de Palacio, da cuenta de que S. A. R. la Infanta Doña María Teresa ha dado a luz un Infante sano y bien constituido.

Por Real Decreto de 12 de diciembre se dispone que tan pronto como haya recibido el Bautismo el Infante que acaba de nacer, sea investido con las insignias de las Grandes Cruces de Carlos III e Isabel la Católica.

GM del 14 de diciembre de 1906

Se publica el acta de nacimiento y presentación del Infante que ha dado a luz S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña María Teresa: Real Palacio de Madrid, 12-diciembre-1906:

- Don Antonio Barroso y Castillo, Gran oficial de la legión de Honor, de Francia, Gran Cruz de Villaviciosa de Portugal, del Medjidié, de Turquía, y del Danebrog, de Dinamarca, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Diputado a Cortes, Ministro de Gracia y Justicia y, como tal, Notario Mayor del reino.
- Don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo y de Mos, Conde de la Bobadilla, Vizconde del Pegullal, Grande de España, ex Embajador de S. M., ex Presidente del Congreso de los Diputados, ex Ministro de Fomento, Gobernación y Estado, Presidente de la Academia de la Historia y Académico de la de Ciencias Morales y Políticas, Collar y Gran Cruz de de la Torre y la Espada, de Portugal; de Leopoldo, de Austria, y de Wasa, de Suecia; Gran Cordón de la Legión de Honor, y del Águila Roja, grado superior, de Prusia, de San Mauricio y San Lázaro, de Italia, de Alejandro Newsky, de Rusia; Maestrante de Sevilla, Diputado a Cortes, Presidente del Consejo de Ministros.
- Es Médico de la Real Cámara don José Grinda.
- Don Eugenio Montero Ríos, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Collar de Carlos III, ex Presidente del Consejo de Ministros, ex Ministro de Gracia y Justicia y de Fomento, Académico de la de Ciencias Morales y Políticas, Presidente de la Sección de lo Civil de la Comisión General de Codificación, Presidente del Senado.
- Don José Canalejas Méndez, Gran Cruz del Mérito Militar, del Mérito Naval, de Leopoldo de Bélgica, Collar de la Orden de la Torre y la Espada y Gran Cruz de la de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Presidente del Congreso de los Diputados.
- Don Juan Pérez Caballero y Ferrer, Gran Cruz de Isabel la Católica y del Mérito militar con distintivo blanco, del Danebrog, de Dinamarca, de Santa Ana, de Rusia, de la Estrella Polar de Suecia, Académico profesor de la Real de Jurisprudencia y legislación, Doctor en Derecho, Ministro de Estado.
- Don Aristides Rinaldini, Arzobispo de Heraclea, Gran Cruz de la Orden de Leopoldo de Bélgica, Nuncio Apostólico en estos Reinos de España, con facultad de Legado *a latere*.
- Don José de Radowiz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Emperador de Alemania.
- Don Luis de Silva y Fernández de Córdoba. Conde de Pie de Concha, Primer Introdutor de Embajadores, Gentilhombre de Cámara con ejercicio, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Cordón de la Corona de Italia, del Danebrog, de Dinamarca, etc.
- Don Carlos Martínez de Irujo y del Alcázar Mc Kean y Vera de Aragón, Duque de Sotomayor, Senador del Reino, Comendador Mayor de León en la Orden Militar de Santiago, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Jefe Superior de Palacio y Guardasellos de S. M.
- Don Juan Pacheco y Rodrigo, Marqués de Pacheco, Teniente General de Ejército, Senador del Reino, Grandes Cruces de San Hermenegildo, Mérito militar roja, Francisco José de Austria, de la de primera clase del Águila Roja, de Prusia y de la de San Miguel de Baviera, Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.
- Don Luis Moreno y Gil de Borja, Marqués de Borja, Gentilhombre de Cámara con ejercicio, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Grandes Cruces de Isabel la Católica, Francisco José, de Austria, de la Estrella Negra, de Francia, de San Miguel de Baviera, de la Corona, de Siam, Intendente General de la Real Casa y Patrimonio.
- Don Jaime Cardona y Tur, Obispo de Sión, Provicario general Castrense, Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, Grandes Cruces de Isabel la Católica, del Mérito Naval y de Francisco I, de Nápoles, Comendador de la Legión de Honor, Procapellán Mayor de S. M.
- Don José de Bascarán y Federic, General de División, Jefe interino del Cuarto Militar de S. M. el Rey, Grandes Cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica, Mérito Naval blanca,

- Victoria, de Inglaterra, San Benito de Avís y Concepción de Villaviciosa, de Portugal, de la Corona y del Águila Roja, de Prusia, de Francisco José y de la Corona de Hierro, de Austria, del Mérito Militar de Baviera, Gran Cordón de la Legión de Honor, de Francia.
- Don Ventura García Sancho e Ibarrodo, Marqués de Aguilar de Campoo y de Torreblanca, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Grandes Cruces de Carlos III e Isabel la Católica, Gran Cordón de la Legión de Honor, Grandes Cruces de la Corona, de Austria, y de Cristo de Portugal, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén, Senador Vitalicio, Mayordomo y Caballerizo Mayor de S. M. la Reina Doña María Cristina.
 - Don Manuel Álvarez de Toledo y Samaniego, Marqués de San Felices de Aragón, Jefe de la Casa de SSAARR los Infantes Don Fernando María y Doña María Teresa, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de Villaviciosa de Portugal.
 - Doña María Luisa de Carvajal y Dávalos, Duquesa de San Carlos, Marquesa viuda de Santa Cruz, Grande de España, Dama Noble de la Orden de María Luisa, Camarera Mayor de Palacio.
 - Doña María Quindós y Villarroel, Duquesa de la Conquista, Marquesa de San Saturnino, de Gracia Real y de Palacios, Vizcondesa de la Frontera, Dama Noble de la Orden de María Luisa, Dama de las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, Camarera Mayor de la Reina Doña María Cristina.
 - Doña Carmen Fernández de Córdoba y Álvarez de las Asturias Bohorques, Condesa viuda de Toreno, Dama Noble de María Luisa, Jefe de la Casa de S. A. R. la Infanta Doña María Isabel Francisca.
 - Doña Rosa Arístegui y Doz, Condesa de Mirasol, Dama Noble de María Luisa, Dama particular de la Reina Doña María Cristina y de la Infanta Doña María Teresa.

GM del 19 de diciembre de 1906

Ayer fue bautizado el nuevo Infante con los nombres de Luis Alfonso Fernando Cristino Adalberto Tereso María de Guadalupe Santiago Isidro José Ramón Antonio de Todos los Santos y María de la O. S. M. el Rey le impuso las Grandes Cruces de Carlos III e Isabel la Católica.

GM del 27 de diciembre de 1906

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. A. el Príncipe Carlos Federico de Baden se dispone que la Corte vista seis días de luto, tres de riguroso y tres de alivio, desde el 26.

**** Órdenes, Corporaciones, condecoraciones civiles y otras distinciones**

GM del 10 de enero de 1906

Por sendos Reales Decretos de 8 de enero se admite la renuncia, por su avanzada edad, de don Alonso Coello de Portugal y Contreras, Caballero profeso de la Orden de Calatrava, como Consejero de las Órdenes Militares, y se nombra en su lugar a don Joaquín Arteaga y Echagüe, Caballero profeso de la de Santiago.

GM del 19 de enero de 1906

Por sendos Reales Decretos de 11 de enero se admite la renuncia de don José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, Caballero profeso de la Orden de Santiago, como Fiscal del Tribunal

Metropolitano y Consejo de las Órdenes Militares; y se nombra a don Julio Urbina y Ceballos Escalera, Marqués de Cabriñana del Monte, Ministro suplente de dicho Tribunal y Caballero profeso de la Orden de Calatrava.

GM del 20 de enero de 1906

Por Resolución del Ministerio de Estado de 19 de enero el Ministro Secretario de las Órdenes, don Emilio Heredia y Livermore, comunica que han fallecido las siguientes Damas Nobles de la Orden de María Luisa: S.A.R. la Infanta Doña Amalia Felipa de Borbón, Princesa de Baviera, doña Nicolasa Gallo Alcántara y Sibes, Marquesa viuda de Vallejo, doña Luisa Carlota de Barroeta Aldamar y González de Echávarri, Marquesa viuda de Trives, doña Rafaela de Mioño y Urra, Marquesa de Cilleruelo, doña Matilde de León y de Gregorio, Marquesa viuda de Marín, doña Francisca Javiera Osborne, Marquesa viuda del Saltillo, doña Joaquina Domínguez y Puente, Condesa del Pilar, doña María Antonia Fernández de Córdoba y Bernaldo de Quirós, Condesa de Sástago, doña Josefa Caballero y Muguero, Condesa de Perales del Río, doña María Josefa Vargas Díez de Bulnes Romeo y Bardaxí, Duquesa viuda de Tetuán, doña María Jacinta Orlando e Ibarrola, Condesa de la Romera, la Condesa Andrassy (Austria) y la Marquesa Gabriela Pallavicini (Austria).

GM del 1 de marzo de 1906

Por Resolución de 23 de febrero se confirman las siguientes condecoraciones por haberse efectuado el pago de los correspondientes derechos:

- Gran Cruz de Isabel la Católica: A don Rafael Aguado Valcárcel, don José Antonio Cervera, don Eduardo García Solá, don Juan López Rubio y Pérez; don Federico de Ochando, don Pedro Bilbao, don Fernando Checa y don Antonio Dieffebruno.
- Gran Cruz del Mérito Naval: A don Eduardo Sevilla Montelín.
- Gran Cruz de la Orden de San Gregorio el Magno: A don Juan Maroto y Polo, Marqués de Santo Domingo.
- Gran Cruz de la Orden de San Silvestre: A don José Ruiz Arenas.

Por Resolución de 23 de febrero se declaran caducadas las condecoraciones por no haberse satisfecho los derechos, entre ellas la Gran Cruz de Isabel la Católica concedida al General D. E. Soler y Maquena.

GM del 7 de marzo de 1906

Por Real Decreto de 3 de marzo se nombra a don Gonzalo García de Blanes Osorio y Pardo, Caballero de Alcántara, como Consejero de las Órdenes Militares, por renuncia de don Alonso Coello de Portugal y no aceptación de don Joaquín Arteaga y Echagüe.

GM del 22 de marzo de 1906

Por Real Decreto de 21 de marzo se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Mariano Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, Duque de Baena, en la vacante del difunto Marqués de Linares.

GM del 9 de mayo de 1906

Por Real Decreto de 7 de mayo del Ministerio de Estado se concede el Collar nº 15 de la Orden de Carlos III a don José Moreno de Mora y Vitón.

GM del 6 de junio de 1906

Por Real Decreto de 29 de mayo se concede la Gran Cruz de Alfonso XII al Príncipe Alberto de Prusia, Regente de Brunswick.

GM del 23 de junio de 1906

Por Resolución de la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas de 19 de junio, por pago de los respectivos derechos se consideran confirmadas:

- Damas de María Luisa: Marquesa de Castellano, Marquesa de Saltillo, Marquesa de Comillas, Condesa de Pestagua, Marquesa de Larios, Marquesa de Canillejas, Condesa de Liniers, Marquesa de Santa Cristina, Marquesa de Álava, Condesa de la Corzana, Condesa del Puerto, Marquesa de Monistrol y Marquesa de Bayamo.
- Carlos III: Collar, don José Moreno Mora; Gran Cruz, don Mariano Ruiz de Arana, Duque de Baena.
- Gran Cruz de Isabel la Católica: Don Evaristo Ausín y Ortega.
- Gran Cruz del Mérito militar: Don Antonio Pagés y Aguilar, don Enrique Leguina y don Ricardo Beltrán y Rózpide.

GM del 28 de agosto de 1906

Por sendos Reales Decretos de 25 de agosto se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Jaime de Silva y Campbell, Duque de Lécerca; a don Luis Polo de Bernabé y Pílon; y a don Manuel González de Castejón y Elío, Duque de Bailén; en las respectivas vacantes por defunción del Teniente General don Antonio Moltó; del Marqués de San Eduardo; y de don Cipriano Segundo Montesinos.

GM del 14 de septiembre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 8 de septiembre se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don José Malheiro Reymao; a don Francisco Rodríguez Marín y a don Leonardo Torres Quevedo.

GM del 20 de septiembre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 17 de septiembre se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Fernando de Arteaga y de Silva, Marqués de Távara; y a don Francisco Rafael Uhagón y Guardamino, Marqués de Laurencín.

GM del 19 de noviembre de 1906

Por Real Decreto de 17-noviembre se modifican algunas condiciones de concesión de la Orden civil de Alfonso XII.

**** Situaciones de carácter político y administrativo**

Gaceta de Madrid de 19 de septiembre-1906

Por sendos Reales Decretos de 17 de septiembre se nombra Senadores Vitalicios a:

- Don Federico Loygorri de la Torre por defunción de don José María Monsalve.
- Don Manuel Camo por defunción de don Marcelo Spínola y Maestre, Cardenal Arzobispo de Sevilla.
- Don Demetrio Alonso Castrillo por defunción de don Emilio Nieto Pérez Serrano, Marqués de Guadalerzas.
- Don Carlos María Cortezo por defunción de don Manuel Danvila Collado.
- Don José de Aldecoa y Villasante por defunción de don Miguel de los Santos Bañuelos, Conde de Bañuelos.
- Don Federico Ochando y Chumillas por defunción de don Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata.
- Don Joaquín Chinchilla y Díez de Oñate por defunción de don Nicolás Melgarejo y Melgarejo, Duque de San Fernando de Quiroga.
- Don Cándido Lara por defunción de don Emilio Calleja e Isasi.

GM del 12 de enero de 1906

Por sendos Reales Decretos de 11 de enero se admite Dimisión como Gobernador Civil de Cuenca de don Augusto Echevarría, por haber sido nombrado Delegado de España en el Instituto Internacional permanente de Agricultura de Roma; y se nombra a don Federico López González, que lo es de Murcia; y para Murcia a don Lucas Sanjuán, Diputado a Cortes.

GM del 14 de enero de 1906

Por sendos Reales Decretos de 12 de enero se nombra Delegado Plenipotenciario y Delegado Plenipotenciario adjunto en la Conferencia internacional sobre Marruecos que ha de celebrarse en Algeciras, a don Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, Duque de Almodóvar del Río, Diputado a Cortes y Ministro de Estado; y a don Juan Pérez Caballero y Ferrer, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase en Bruselas, conservando su puesto.

GM del 10 de febrero de 1906

Por Real Decreto de 9 de febrero se admite la dimisión de don Antonio Alonso Cortés como Rector de la Universidad de Valladolid.

GM del 14 de febrero de 1906

Por sendos Reales Decretos de 13 de febrero se dispone el cese y nombramiento de varios Gobernadores Civiles; entre ellos, se nombra para Canarias a don Ramón Ledesma Hernández, ex Diputado a Cortes.

GM del 9 de marzo de 1906

Por sendos Reales Decretos de 7 de marzo se nombra Vocales del Instituto de Reformas Sociales a don Manuel Sales y Ferré y a don Francisco Javier Jiménez y Pérez de Vargas, Marqués de Santa Rita, en las vacantes respectivas de don José María Manresa y Navarro y don José Echegaray

GM del 17 de marzo de 1906

Real Decreto de 16 de marzo se nombra a don Augusto González Besada Consejero de Instrucción Pública por fallecimiento de don Emilio Nieto Pérez.

GM del 21 de marzo de 1906

Por Real Decreto de 19 de marzo se nombra Vocal de la Comisión general de Codificación, con destino a la Sección primera, a don Francisco Javier Ugarte y Pagés, ex Ministro de Gracia y Justicia y de Gobernación y Senador del Reino.

GM del 26-marzo-1906

Se publican varios Reales Decretos de 23 de marzo sobre Gobernadores Civiles, entre otros:

- Se admiten las dimisiones de don José Ramón de Hocés, Duque de Hornachuelos, como Gobernador Civil de Burgos; y de don José Becerra Armesto, como Gobernador Civil de Salamanca.
- Se nombra Gobernador Civil de Ávila a don Manuel Gutiérrez de los Ríos Pareja Obregón, Marqués de las Escalonias, cesante de igual cargo.

GM del 10 de abril de 1906

Por Real Decreto de 7 de abril se nombra Rector de la Universidad de Valladolid a don Didio González Ibarra, Catedrático numerario de dicha Universidad.

GM del 23 de abril de 1906

Por Resolución de 21 de abril de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros se publica la relación de ex Ministros, a efectos de lo dispuesto en la Ley del Consejo de Estado:

*** Estado: Don José Muro, 1873; don Emilio Alcalá Galiano, Conde de Casa Valencia, 1875; don Alejandro Groizard 1894; don Juan M. Sánchez y G. de Castro, Duque de Almodóvar del Río, 1898; don Ventura García Sancho, Marqués de Aguilar de Campóo, 1900; don Buenaventura Abarzuza 1902; don Faustino Rodríguez San Pedro, 1903; don Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, 1905; y don Felipe Sánchez Román, 1905.

*** Gracia y Justicia: Don Eugenio Montero Ríos, 1869; don Nicolás Salmerón, 1873; don José Fernando González, 1873; don Joaquín Gil Berges, 1873; don Pedro J. Moreno Rodríguez, 1873; don Cayetano Sánchez Bustillo (Ultramar) 1880; don José Canalejas Méndez, 1888; don Antonio Maura (Ultramar), 1892; don Trinitario Ruiz Capdepón, 1893; don Manuel Durán y Bas, 1899; don Javier G. de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, 1900; don Julián García San Miguel, Marqués de Teverga, 1901; don Eduardo Dato, 1903; don Francisco de los Santos Guzmán, 1903; don Joaquín Sánchez de Toca, 1903; Javier Ugarte, 1904; y don Joaquín González de la Peña, 1905.

*** Guerra: Don Nicolás Estévanez, 1873; don José López Domínguez, 1883; don Marcelo Azcárraga, 1890; don Camilo G. de Polavieja, Marqués de Polavieja, 1899; don Arsenio Linares Pombo, 1900; don Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife, 1901; don Vicente Martitegui, 1903; y don César Villar y Villate, 1904.

*** Marina: Don Juan de la Pezuela, Conde de Cheste, 1846; don José María Beranger, 1870; don Pascual Cervera Topete, 1892; don Ramón Auñón, Marqués de Pilares, 1898; don José Ramos Izquierdo, 1900; don Cristóbal Colón de la Cerda, Duque de Veragua, 1901; don José Sánchez de Toca, 1902; don Eduardo Cobián, 1903; don José Ferrándiz y Niño, 1903; don

Marcelo de Azcárraga, 1904; don Miguel Villanueva y Gómez, 1905; y don Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife, 1905.

*** Hacienda: Don Segismundo Moret, 1870; don Teodoro Ladico, 1873; don Fernando León y Castillo, Marqués del Muni (Ultramar), 1881; don Joaquín López Puigcerver, 1886; don Manuel Eguilior y Llaguno, 1890; don Amós Salvador y Rodrigáñez, 1892; don José Canalejas y Méndez, 1894; don Buenaventura Abarzuza (Ultramar), 1894; don Juan Navarrorreverter, 1895; don Manuel Allendesalazar, 1900; don Ángel Urzáiz y Cuesta, 1901; don Tirso Rodrigáñez y Sagasta, 1901; don Faustino Rodríguez San Pedro, 1903; don Augusto González Besada, 1903; don Guillermo J. de Osma, 1903; don Tomás Castellano, 1904; y don Antonio García Alix, 1905.

*** Gobernación: Don Pío Gullón, 1883; don Manuel Aguirre de Tejada, Conde de Tejada de Valdosera (Ultramar), 1884; don Fernando León y Castillo, Marqués del Muni (Ultramar) 1886; don Trinitario Ruiz Capdepón, 1888; don Alberto Aguilera, 1894; don Tomás Castellano (Ultramar), 1895; don Eduardo Dato, 1899; don Javier Ugarte, 1900; don Alfonso González, 1901; don Antonio Maura, 1903; don Antonio García Alix, 1903; don José Sánchez Guerra, 1903; don Manuel Allendesalazar, 1904; don Javier G. de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, 1904; don Augusto González Besada, 1905; y don Manuel García Prieto, 1905.

*** Instrucción Pública y Bellas Artes: Don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo (Fomento), 1861; don Eduardo Benot (Fomento), 1873; don Alejandro Pidal (Fomento), 1894; don Trinitario Ruiz Capdepón (Ultramar), 1888; don José Canalejas Méndez (Fomento) 1888; don Santos de Isasa, 1890; don Antonio García Alix, 1900; don Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, 1900; don Manuel Allendesalazar, 1903; don Gabino Bugallal, 1903; don Lorenzo Domínguez Pascual, 1903; don Juan de la Cierva y Peñafiel, 1904; don Carlos Cortezo y Prieto, 1905; don Andrés Mellado, 1905; y don Manuel Eguilior y Llaguno, 1905.

*** Fomento: Don José Echegaray y Eizaguirre, 1869; don Ramón Pérez y Costales, 1873; don Joaquín Gil Berges, 1873; don Fermín de Lasala y Collado, Duque de Mandas, 1879; don Cristóbal Colón de la Cerda, Duque de Veragua, 1890; don Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal, 1899; don Rafael Gasset y Chinchilla, 1900; don Joaquín Sánchez de Toca, 1900; don Miguel Villanueva y Gómez, 1901; don Félix Suárez Inclán, 1902; don Joaquín G. de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, 1903; don Manuel Allendesalazar, 1904; don Juan Armada Losada, Marqués de Figueroa, 1904; don José de Cárdenas, 1904; y don Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, 1905.

GM del 19 de mayo de 1906:

Por Real Decreto de 18-mayo se nombra Delegado de Hacienda de Cáceres a don Román Posse Nicolich, Interventor de Hacienda de la misma provincia.

GM del 23 de mayo de 1906

Por Real Decreto de 22 de mayo se nombra Consejeros de Estado, en su calidad de ex Ministros de la Corona, a don Buenaventura Abarzuza, don Joaquín Gil Berges, don Marcelo de Azcárraga, don Pascual Cervera y Topete, don Manuel Eguilior y Llaguno, don Trinitario Ruiz Capdepón, don Eduardo Benot y don Ramón Pérez Costales.

Por sendos Reales Decretos de 22 de mayo se admite la dimisión de don Luis López Ballesteros como Gobernador Civil de Sevilla; y se nombra a don Luis Alvarado, que lo es de Granada; para Granada a don Juan Sánchez Lozano, que lo es de Málaga; y para Málaga a don Leopoldo Serrano, que lo es de La Coruña.

GM del 30 de mayo de 1906

Por Real Decreto de 28 de mayo se nombra Presidente del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio, que se ha creado por Real Decreto de hoy, y de su Comisión ejecutiva, a don Cristóbal Colón de la Cerda, Duque de Veragua.

Por Real Decreto de 28 de mayo se nombra Vocales del citado Instituto, entre otros, a: Don Miguel Villanueva y Gómez, don Félix Suárez Inclán, don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, don José de Cárdenas y Uriarte, don Amós Salvador, don José Osorio y Silva, Duque de Sexto (sic), don Félix García Gómez de la Serna, don Julio Burell y Cuéllar, don Benigno Quiroga y López Ballesteros, don Francisco de Paula Arrillaga, don Bernardo Mateo Sagasta, don Carlos Frígola y Palavicino, Barón del Castillo de Chirel, don José del Prado y Palacio, don Eduardo Díez de Ulzurrun, Marqués de San Miguel de Aguayo, don Francisco Marín y Bertrán de Lis, Marqués de la Frontera, don Federico Huesca, don Tesifonte Gallego, don Francisco Bergamín, don Luis Redonet y López Dóriga, don Celedonio Rodrigáñez, don Rafael del Nido y Segalerva, don Vicente Alonso Martínez, Marqués de Alonso Martínez, don Manuel Pérez Aloe, Conde de la Encina, don Francisco Chávarri, Marqués de Gorbea, don Juan Bautista de la Torre, Conde de Torrependo, don Miguel López Roberts, don Eduardo Vincenti y Reguera, don Luis Sánchez Arjona y don Emilio Alvear; y en la Comisión ejecutiva: Don José de Arce y Jurado, don Luis Marichalar, Vizconde de Eza, don Santiago Alba y don José María Zulueta.

GM del 11 de junio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 10 de junio se aceptan las dimisiones de varios Ministros: Don Manuel García Prieto, de Gracia y Justicia; don Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, de Gobernación; y don Vicente Santamaría de Paredes, de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Por sendos Reales Decretos de 10 de junio se nombran nuevos Ministros: De Gracia y Justicia a don José María de Celleruelo y Poviones, Diputado a Cortes; de Gobernación a don Benigno Quiroga y López Ballesteros, Diputado a Cortes; y de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Alejandro San Martín y Satrústegui, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 10 de junio se admite la dimisión de don Valentín Gayarre y Arregui como Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; y se nombra a don Natalio Rivas Santiago, Diputado a Cortes.

GM del 14 de junio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 13 de junio se admite la dimisión de don Eduardo Vincenti y Reguera como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid; y se nombra a don Alberto Aguilera y Velasco, Senador del Reino.

Por Real Decreto de 13 de junio se nombra a don José de la Bastida y Fernández, Senador del Reino, como Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, por haber pasado a otro destino don Pedro Rodríguez de la Borbolla, que lo desempeñaba.

Por sendos Reales Decretos de 12 de junio se admite la dimisión de don Antonio Barroso y Castillo como Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia; y se nombra a don Pedro Rodríguez de la Borbolla, Fiscal del Tribunal de Cuentas y Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 13 de junio se admite la dimisión de don Federico Requejo y Avedillo como Subsecretario de la Gobernación; y se nombra a don Antonio Aura Boronat, Diputado a Cortes

GM del 16 de junio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 15 de junio se admite la dimisión de don Joaquín Ruiz Jiménez como Gobernador Civil de Madrid; y se nombra a don Santiago Alba Bonifaz, Diputado a Cortes.

GM del 22 de junio de 1906

Por Real Decreto de 18 de junio se nombra Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Alejandro Rosselló y Pastors, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 18 de junio se admite la dimisión de don Daniel López y López como Director General de Agricultura, Industria y Comercio; y se nombra a don Martín Rosales y Martel, actual Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

GM del 23 de junio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 22 de junio se nombra Consejeros de Estado a los ex Ministros: Don Pedro J. Moreno Rodríguez (Gracia y Justicia), don Fernando Primo de Rivera (Guerra), don José Ramos Izquierdo (Marina), don Alejandro Pidal (Instrucción Pública y Bellas Artes) y don Fermín de Lasala y Collado, Duque de Mandas (Fomento); en lugar de don Joaquín Gil Berges (por renuncia), don Marcelo Azcárraga y Palmero, don Pascual Cervera y Topete (por incompatibilidad), don Eduardo Benot (por renuncia) y don Ramón Pérez Costales (por renuncia).

GM del 27 de junio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 25 de junio se admite la dimisión de don Trinitario Ruiz Capdepón como Gobernador del Banco de España; y se nombra a don Fernando Merino Villarino, Diputado a Cortes.

GM del 30 de junio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 27 de junio se admite la dimisión de don Vicente Pérez y Pérez como Director General de Prisiones; y se nombra a don Joaquín María Gastón y Elizondo, Senador del Reino.

GM del 2 de julio de 1906

Por Real Decreto de 30 de junio se nombra Ministro de Estado a don Juan Pérez Caballero y Ferrer, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Rey de los Belgas.

GM del 7 de julio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 6 de julio se aceptan las dimisiones de don Segismundo Moret y Prendergast como Presidente del Consejo de Ministros; de don Juan Pérez Caballero y Ferrer, como Ministro de Estado; de don José María de Celleruelo y Poviones, como Ministro de Gracia y Justicia; del Teniente General don Agustín Luque y Coca, como Ministro de la Guerra; del Capitán de Navío don Víctor María Concas y Palau, como Ministro de Marina; de don Amós Salvador y Rodrigáñez, como Ministro de Hacienda; de don Benigno Quiroga y López Ballesteros, como Ministro de la Gobernación; de don Alejandro San Martín y Satrústegui, como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; y de don Rafael Gasset y Chinchilla, como Ministro de Fomento.

Por sendos Reales Decretos de 6 de julio se nombra Presidente del Consejo de Ministros al Capitán General de Ejército don José López Domínguez, Presidente del Senado; Ministro de Estado a don Pío Gullón e Iglesias, Senador del Reino; Ministro de Gracia y Justicia a don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, Diputado a Cortes; Ministro de Marina a don Juan Alvarado del Saz, Diputado a Cortes; Ministro de Hacienda a don Juan Navarro Reverter, Senador del Reino; Ministro de la Gobernación a don Bernabé Dávila y Bertoloti, Senador del Reino; Ministro de Fomento a don Manuel García Prieto, Diputado a Cortes; y Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Amalio Jimeno (sic) y Cabañas, Senador del Reino.

Por Real Decreto de 5 de julio se nombra a don Gonzalo González Borreguero Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Cáceres, por fallecimiento de don Manuel Luciano Muro Samaniego.

GM del 10 de julio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 9-julio se admite la dimisión de don Natalio Rivas Santiago como Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; y se nombra a don Leopoldo Serrano Domínguez, actual Gobernador Civil de Málaga y ex Diputado a Cortes.

GM del 11 de julio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 9 de julio se admite la dimisión de don Pedro Rodríguez de la Borbolla como Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia; y se nombra a don Joaquín Ruiz Jiménez, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 9 de julio se admite la dimisión de don Antonio Aura Boronat como Subsecretario del Ministerio de la Gobernación; y se nombra a don Luis Armiñán, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 9 de julio se admite la dimisión de don Julio Burell y Cuéllar como Director General de Obras Públicas; y se nombra a don Juan Fernández Latorre, Diputado a Cortes.

GM del 13 de julio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 11 de julio se admite la dimisión de don Alejandro Rosselló y Pastors como Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; y se nombra a don José Joaquín Herrero y Sánchez, Senador del Reino.

GM del 14 de julio de 1906

Por Real Decreto de 28 de junio se admite la dimisión de don Tristán Álvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, Duque de Bivona, como Gobernador Civil de Toledo; y por otro de 12 de julio se nombra en su lugar a don Francisco Manzano y Alfaro, Diputado a Cortes y cesante de igual cargo.

GM del 16 de julio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 13 de julio se admite la dimisión de don Federico Laviña y Laviña como Director General de Correos y Telégrafos; y se nombra a don Martín Rosales, Diputado a Cortes.

GM del 17 de julio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 16 de julio se admite la dimisión de don Bernardo Mateo Sagasta y Echeverría como Subsecretario del Ministerio de Hacienda; y se nombra a don Federico Requejo y Avedillo, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 16 de julio se nombra Director General de Agricultura, Industria y Comercio a don Eugenio Montero Villegas, Diputado a Cortes.

GM del 18 de julio de 1906

Por Real Decreto de 16 de julio se nombra Presidente de la Sección cuarta de la Comisión General de Codificación a don Antonio Maura y Montaner, ex Presidente del Consejo de Ministros, ex Ministro de Gracia y Justicia, Gobernación y Ultramar, Diputado a Cortes y Vocal de dicha Comisión, por fallecimiento de don Joaquín López Puigcerver.

Por sendos Reales Decretos de 16 de julio se admite la dimisión de don Joaquín María Gastón y Elizondo como Director General de Prisiones; y se nombra a don Juan Navarro Reverter y Gomis, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 16 de julio se admite la dimisión de don Jacobo Gil y Villanueva como Rector de la Universidad de Santiago; y se nombra a don Cleto Troncoso y Pequeño, actual Vicerrector.

GM del 28 de julio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 25 de julio se admite la dimisión de muchos Gobernadores Civiles. Entre ellos: De Almería, don Vicente Romero Girón; de Ávila, don Manuel Gutiérrez de los Ríos Pareja y Obregón, Marqués de las Escalonias; de Cáceres, don Luis Domenech y Cervera; y de Gerona, don Gustavo Muñoz Oñativia.

Por otros varios Reales Decretos de 25 de julio se nombra Gobernadores Civiles, entre otros: De Ávila a don Manuel Gutiérrez de los Ríos Pareja y Obregón, Marqués de las Escalonias; de Cáceres a don Pablo Plaza; de Logroño a don Vicente Romero Girón; y de Oviedo a don Gustavo Muñoz Oñativia.

GM del 29 de julio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 23 de julio se nombra Vocales del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio a don Felipe Romero y Donallo, Diputado a Cortes y agricultor, y a don Octavio Cuartero Cifuentes, ex Director General de Agricultura y ex Diputado a Cortes.

GM del 30 de julio de 1906

Por Real Decreto de 23 de julio se nombra Vocal de la Comisión General de Codificación a don Fermín Calbetón y Blanchón, Senador del Reino, ex Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia y ex Director General de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar.

GM del 31 de julio de 1906

Por Real Decreto de 26 de julio se dispone el cese de don Luis de la Puente y Olea como Delegado de Hacienda de Murcia.

Por sendos Reales Decretos de 26 de julio se nombra Delegado de Hacienda de Soria a don Tomás Pérez del Pulgar; y de Jaén a don Aníbal Álvarez Ossorio y Pizarro, que lo es de Castellón.

GM del 1 de septiembre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 30 de agosto se admite la dimisión de don Salvador Sama y Torréns, Marqués de Marianao, Senador del Reino, como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barcelona; y se nombra a don Domingo Juan Sanllehy.

GM del 3 de septiembre de 1906

Por Real Decreto de 29 de agosto se nombra Vocal de la Comisión General de Codificación, con destino en la Sección cuarta, a don Trinitario Ruiz Capdepón, ex Ministro de Gracia y Justicia, Gobernación y Ultramar, Senador del Reino y ex Gobernador del Banco de España.

GM del 16 de septiembre de 1906

Por Real Decreto de 14 de septiembre se nombra Subsecretario de Estado, Grefier Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro a don Julio de Arellano y Arróspide, Marqués viudo de Casa Calvo

Por Real Decreto de 14 de septiembre se nombra Jefe de Administración en la Intervención Central de Hacienda a don Tomás Pérez del Pulgar, electo Delegado de Hacienda de Soria.

Por Real Decreto de 14 de septiembre se nombra Delegado de Hacienda de Albacete a don Román Posse Nicolich, que lo es de Cáceres.

Por Real Decreto de 14 de septiembre se nombra Delegado de Hacienda de Castellón a don Aníbal Álvarez Ossorio Pizarro, electo de la de Jaén.

GM del 19 de septiembre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 17 de septiembre se nombra Senadores Vitalicios a

- Don Federico Loygorri de la Torre por defunción de don José María Monsalve.
- Don Manuel Camo por defunción de don Marcelo Spínola y Maestre, Cardenal Arzobispo de Sevilla.
- Don Demetrio Alonso Castrillo por defunción de don Emilio Nieto Pérez Serrano, Marqués de Guadalerzas.
- Don Carlos María Cortezo por defunción de don Manuel Danvila Collado.
- Don José de Aldecoa y Villasante por defunción de don Miguel de los Santos Bañuelos, Conde de Bañuelos.
- Don Federico Ochando y Chumillas por defunción de don Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata.
- Don Joaquín Chinchilla y Díez de Oñate por defunción de don Nicolás Melgarejo y Melgarejo, Duque de San Fernando de Quiroga.
- Don Cándido Lara por defunción de don Emilio Calleja e Isasi.

GM del 24 de septiembre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 17 de septiembre se nombra Presidente del Senado a don Eugenio Montero Ríos, Senador del Reino; y Vicepresidentes a don Amós Salvador y Rodríguez, don Antonio López Muñoz, don Arcadio Roda y Rivas y don Luis Sánchez Arjona.

GM del 4 de octubre de 1906

Real Decreto de 2 de octubre se nombra Delegado de Hacienda de Ciudad Real a don Pedro Groizard y Sáenz de Tejada.

GM del 16 de octubre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 15 de octubre se admite la dimisión de don José López Domínguez, Presidente del Consejo de Ministros y Capitán General de Ejército, como Ministro de la Guerra; y se nombra Ministro de la Guerra al Teniente General don Agustín de Luque y Coca.

GM del 28 de noviembre de 1906

Por Real Decreto de 27 de noviembre se nombra Delegado de Hacienda de Cáceres a don Román Posse y Nicolich, que lo es electo de Albacete.

GM del 1 de diciembre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 30 de noviembre se admite la dimisión del Capitán General de Ejército don José López Domínguez como Presidente del Consejo de Ministros; de don Pío Gullón e Iglesias como Ministro de Estado; de don Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, como Ministro de Gracia y Justicia; del Teniente General don Agustín de Luque y Coca, como Ministro de la Guerra; de don Juan Alvarado y del Saz, como Ministro de Marina; de don Juan Navarro Reverter, como Ministro de Hacienda; de don Bernabé Dávila y Bertoloti, como Ministro de la Gobernación; de don Amalio Gimeno y Cabañas, como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; y de don Manuel García Prieto, como Ministro de Fomento.

Por sendos Reales Decretos de 30 de noviembre se nombra Presidente del Consejo de Ministros a don Segismundo Moret y Prendergast, Diputado a Cortes; Ministro de Estado a don Juan Pérez Caballero, ex Ministro de la Corona; Ministro de Gracia y Justicia a don Antonio Barroso y Castillo, Diputado a Cortes; Ministro de la Guerra al Teniente General don Agustín Luque y Coca; Ministro de Marina a don Santiago Alba Bonifaz, Gobernador Civil de Madrid; Ministro de Hacienda a don Eleuterio Delgado y Martín, Diputado a Cortes; Ministro de la Gobernación a don Benigno Quiroga y López Ballesteros, Diputado a Cortes; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Pedro Rodríguez de la Borbolla, Diputado a Cortes; y Ministro de Fomento a don Rafael Gasset y Chinchilla, Diputado a Cortes.

GM del 2 de diciembre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 1 de diciembre se admite la dimisión de don Leopoldo Serrano Domínguez como Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; y se nombra a don Natalio Rivas Santiago, Diputado a Cortes.

GM del 5 de diciembre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 4 de diciembre se admite la dimisión de don Segismundo Moret y Prendergast como Presidente del Consejo de Ministros, así como la de todos los Ministros de su Gobierno nombrados cuatro días antes.

Por sendos Reales Decretos de 4 de diciembre se nombra Presidente del Consejo de Ministros a don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, Diputado a Cortes; Ministro de Estado a don Juan Pérez Caballero y Ferrer; Ministro de Gracia y Justicia a don Antonio Barroso y Castillo; Ministro de la Guerra al Teniente General don Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife; Ministro de Hacienda a don Juan Navarro Reverter, Senador del Reino; Ministro de la Gobernación a don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Amalio Gimeno y Cabañas, Senador del Reino; y Ministro de Fomento a don Francisco de Federico y Martínez, Diputado a Cortes.

GM del 6 de diciembre de 1906

Por Real Decreto de 5 de diciembre se nombra Gobernador Civil de Madrid a don Martín Rosales y Martel, Director General de Correos y Telégrafos.

GM del 7 de diciembre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 6 de diciembre se admite la dimisión de don Joaquín Ruiz Jiménez como Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia; y se nombra a don Eugenio Montero y Villegas, Director General de Agricultura, Industria y Comercio y Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 6 de diciembre se admite la dimisión de don Luis Armiñán como Subsecretario del Ministerio de la Gobernación; y se nombra a don Ángel Pulido y Fernández.

GM del 8 de diciembre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se admite la dimisión de don Natalio Rivas Santiago como Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; y se nombra a don Ángel González San Martín, Conde del Casal, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se admite la dimisión de don Francisco Bergamín García como Vocal del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio; y se nombra a don Antonio Martínez del Campo y a don Ramón Melgares y Pérez del Castillo, Diputado a Cortes.

GM del 10 de diciembre 1906

Por Real Decreto de 9 de diciembre se nombra Ministro de Marina al Contraalmirante de la Armada don Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro.

GM del 15 de diciembre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 14 de diciembre se nombra Inspector general de las Comisiones liquidadoras del Ejército al General de División don Enrique de Orozco y de la Puente, actual Subsecretario del Ministerio de la Guerra; y para este cargo se nombra al General de División don Julio Domingo Bazán, actual Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Por sendos Reales Decretos de 14 de diciembre se admite la dimisión de don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, como Vocal de la Comisión ejecutiva del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio; y se nombra a don Julio Burell y Cuéllar.

**** Movimiento diplomático**

GM del 3 de marzo de 1906

Ayer don Cosme de la Torriente entregó a S. M. las Cartas por las que el Presidente de la República de Cuba le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta Corte.

GM del 20 de marzo de 1906

Ayer, Sir Maurice Williern Ernest de Bunsen puso en manos de S. M. las cartas que le acreditan en esta Corte como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Rey de la Gran Bretaña e Irlanda, Emperador de la India.

GM del 10 de mayo de 1906

Ayer, don Agustín Edwards puso en manos de S. M. las Cartas en que el Presidente de la República de Chile le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta Corte.

GM del 14 de mayo de 1906

Ayer, el Conde Danneskjold-Samsøe puso en manos de S. M. las cartas en que S. M. el Rey de Dinamarca, Federico VIII, notifica su advenimiento al Trono.

GM del 23 de mayo de 1906

Ayer, el Barón de Wedel Jarlsberg puso en manos de S. M. el Rey las Cartas en que S. M. el Rey de Noruega le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta Corte.

Ayer, Liou She Shun puso en manos de S. M. el Rey las Cartas en que S. M. el Emperador de China le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta Corte

GM del 30 de mayo de 1906

El Conde Fernando Julio Einar Gotlieb Raventlow es Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Rey de Dinamarca, Comendador y Cruz de Honor de la Orden del Danebrog.

GM del 6 de agosto de 1906

Por sendos Reales Decretos de 30 de julio se admite la dimisión de don Ángel Ruata Schar como Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de Alemania; y se nombra a don Luis Polo de Bernabé, actual Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de la Gran Bretaña e Irlanda; y para Gran Bretaña se nombra a don Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, Senador del Reino, Embajador Extraordinario cesante y ex Ministro de Estado.

Por Real Decreto de 30 de julio se nombra Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase cerca de S. M. el Rey de Portugal a don Ulpiano González de Olañeta, Marqués de Valdeterrazo, Vizconde de los Antrines, Grande de España, Senador del Reino.

Por Real Decreto de 30 de julio se nombra Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase cerca de S. M. el Rey de los Belgas, a don Arturo de Bager y Corsi, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase cerca de S. M. la Reina de los Países Bajos.

Por Real Decreto de 30 de julio se admite la dimisión de don Rodrigo de Figueroa y Torres, Marqués de Tovar, Grande de España, Senador del Reino, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de la Santa Sede.

GM del 16 de septiembre de 1906

Por Real Decreto de 14 de septiembre se nombra Embajador cerca de la Santa Sede a don Emilio de Ojeda y Perpiñán, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase, Subsecretario de Estado.

GM del 18 de noviembre de 1906

Ayer el Doctor don Roque Sáenz Peña entregó a S. M. las Cartas por la que el Presidente de la República Argentina lo acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta Corte.

**** Situaciones y condecoraciones de carácter militar**

GM del 11 de enero de 1906

Por Resolución de 10 de enero se publican los retiros declarados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de diciembre de 1905, entre ellos el del Teniente Coronel don José Fernández de Heredia y Pérez de Tafalla.

GM del 14 de enero de 1906

Por Real Decreto de 12 de enero se nombra Gobernador militar del Campo de Gibraltar al General de División don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta.

GM del 1 de febrero de 1906

Por Real Decreto de 28 de enero se autoriza al Gobierno la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo una recompensa especial al General de Brigada don Diego Ollero y Carmona. En la exposición de motivos se le llama distinguido matemático de universal reputación, con aplicación a las ciencias militares, especialmente Balística, problemas de tiro y cálculo infinitesimal. Es miembro de la Real Academia de Ciencias; autor de diversos inventos, como el eclímetro o escuadra automática de puntería; el círculo de puntería para la determinación de las elevaciones de las piezas; y la regla de cálculo de carácter automático. La recompensa es el ascenso a General de División de la Sección de Reserva del Estado Mayor.

GM del 9 febrero de 1906

Por Real Decreto de 8 de febrero se promueve a un nuevo General de División con antigüedad del 25 de enero, por fallecimiento de don Federico Muñoz y Maldonado.

GM del 16 de febrero de 1906

Por Real Decreto de 15 de febrero se promueve a un nuevo General de Brigada, con antigüedad del 13, por fallecimiento de don Luis Fernández de Córdova y Zarco del Valle, Marqués de Mendigorría.

GM del 16 de marzo de 1906

Por Resolución de 13 de marzo se publican los retiros declarados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de febrero, entre ellos el del Teniente Coronel don Cristóbal de Reyna y Massa.

GM del 17-marzo-1906

Por Real Decreto de 16 de marzo se dispone el cese del Teniente General don Eulogio Despujol y Dusay, Conde de Caspe, en el cargo de Presidente del Consejo Supremo y Guerra y Marina.

GM del 19 de marzo de 1906

Por Real Decreto de 17 de marzo se nombra Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Teniente General don Camilo García de Polavieja y del Castillo, Marqués de Polavieja, actual Jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Por Real Decreto de 17 de marzo se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Francisco Fernández Bernal, con antigüedad del 16, por pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor general del Ejército del Teniente General don Eulogio Despujol y Dusay, Conde de Caspe. Nació el 30-agosto-1847, procede del Arma de Infantería. Tres Grandes Cruces rojas del Mérito Militar, dos de ellas pensionadas, Cruz de tercera clase de San Fernando, pensionada, Grandes Cruces de María Cristina y San Hermenegildo.

Por Real Decreto de 17 de marzo se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Infantería don Francisco Aguilera y Egea, nacido el 21-diciembre-1857.

GM del 21 de marzo de 1906

Por Ley de 17 de marzo se asciende al empleo de General de División de la Sección de Reserva del Estado Mayor al General de Brigada don Diego Ollero y Carmona en consideración a sus relevantes méritos y servicios y a sus notables inventos científicos militares.

GM del 23 de marzo de 1906

Por sendos Reales Decretos de 22 de marzo se nombra Jefe del Estado Mayor Central del Ejército al Teniente General don Vicente de Martítegui y Pérez de Santa María, que actualmente manda el cuarto Cuerpo de Ejército; y para éste se nombra al Teniente General don Arsenio Linares Pombo.

GM del 27-marzo-1906

Por Resolución de 24 de marzo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se publican los retiros declarados en la primera quincena de marzo, entre ellos:

- Coronel don Juan MacCrohon y Barutell.
- Coronel don Rafael Manuel de Villena y Castaños.

GM del 15 de abril de 1906

Por Real Decreto de 11 de abril se dispone el cese del Vicealmirante de la Armada don Pascual Cervera y Topete como Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Por sendos Reales Decretos de 11 de abril se dispone el cese del Contraalmirante don Joaquín María de Cincunegui y Marco como Capitán General del Departamento marítimo del Ferrol; y se nombra al Vicealmirante don Pascual Cervera y Topete.

GM del 17 de abril de 1906

Por Real Decreto de 15 de abril se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Salvador Arizón y Sánchez Fano, nacido el 2-julio-1853; procedente del Arma de Caballería; posee la Gran Cruz roja del Mérito Militar; la Gran Cruz roja del Mérito Naval; y la Gran Cruz de San Hermenegildo. Gobernador Militar de Cádiz

GM del 24 de abril de 1906

Por Real Orden del Ministerio de la Guerra de 16 de abril se publica una relación de fallecidos con cargo a la Comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Cuba. Entre otros:

- Don Juan Zoikiweski (sic por Zbikowski) Tello, Coronel de Infantería, fallecido en Sevilla el 2 de julio de 1898.
- Don Gerardo Cobián Roffignac, Capitán de Infantería, fallecido en Osuna el 22 de septiembre de 1899.

GM del 10 de mayo de 1906

Por sendos Reales Decretos de 9 de mayo se concede la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales al General de Brigada don Diego Muñoz Cobo y Serrano y al General de Brigada de la Sección de Reserva del Estado Mayor del Ejército don Manuel Pérez de Junguitu y Flores.

GM del 23 de mayo de 1906

Por Real Decreto de 22 de mayo se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Ingenieros don Lino Sánchez y Mármol, nacido el 22-marzo-1845.

GM del 8 de junio de 1906

Por Real Decreto de 7 de junio se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Nicasio de Montes y Sierra, nacido el 29-enero-1844, procedente del Cuerpo de Intendencia. Posee las Grandes Cruces de Isabel la Católica, Mérito militar con distintivo blanco, San Hermenegildo y Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal.

GM del 16 de junio de 1906

Por Real Decreto de 15 de junio se admite la dimisión del Teniente General don Luis Pando y Sánchez como Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Por Real Decreto de 15 de junio se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Caballería don Fernando de Lossada y Sada, por pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército del General de Brigada don Leonardo Allendesalazar y Gacitúa. Nació el 1-enero-1851.

GM del 30 de junio de 1906

Por Resolución de 28 de junio del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se publican los retiros declarados en la primera quincena de julio, entre ellos el del Coronel don Manuel Messía de la Cerda y Moreno.

GM del 1 de julio de 1906

Por Real Decreto de 29 de junio se nombra Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Teniente General don Manuel Aguilar y Diosdado.

GM del 9 de julio de 1906

Por Real Decreto de 5 de julio se dispone el pase a la reserva del Contralmirante don José Ramos Izquierdo y Castañeda.

Por Real Decreto de 5 de julio se concede la Gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco a don Eduardo Saavedra y Moragas.

GM del 13 de julio de 1906

Por Real Decreto de 11-julio se dispone el pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor del Ejército del General de Brigada don Joaquín Arjona y Zuluaga.

Por Real Decreto de 11 de julio se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Artillería don Juan Govantes Nieto, nacido 17-abril-1846.

Por Resolución de 11 de julio del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se publican los retiros declarados en la segunda quincena de junio, entre ellos:

- Capitán de fragata E. R. don Joaquín Rovira y Rovira.
- Capitán de fragata E. R. don José Valverde y Ruiz de Somavía.

GM del 31 de julio de 1906

Por sendos Reales Decretos de 28 de julio se dispone el cese del Contraalmirante de la escala de Reserva don José Ramos Izquierdo como Consejero del Supremo de Guerra y Marina; y se nombra al Contraalmirante don Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro.

GM del 30 de agosto de 1906

Por Real Decreto de 27 de agosto se promueve al empleo de Capitán de Navío de primera clase al Capitán de Navío don Joaquín Rodríguez de Rivera Rodríguez. Siendo Guardiamarina estuvo en la batalla del Callao; posee la Cruz de Beneficencia en juicio contradictorio por salvamento de unos naufragos con riesgo de su vida.

GM del 30 de septiembre de 1906

Por sendos Reales Decretos de 29 de septiembre se nombra Consejero del Supremo de Guerra y Marina al Teniente General don Adolfo Rodríguez y Bruzón, actual Capitán General de Galicia; y como Capitán General Galicia se nombra al Teniente General don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.

Por Real Decreto de 29 de septiembre se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Luis de Santiago y Manescau en la vacante por fallecimiento de don Enrique Bargés y Pombo. Nació el 22-octubre-1843; ha sido Gobernador militar de Navarra, y es actual Consejero del Supremo de Guerra y Marina; posee las Grandes Cruces del Mérito militar blanca y San Hermenegildo.

GM del 6-octubre-1906

Por Real Decreto de 4 de octubre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Lino Sánchez y Mármol.

GM del 17 de octubre de 1906

Por Real Decreto de 15 de octubre se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Tomás Pavía y Savignone. Nació el 17-julio-1841; procede del Arma de Infantería; y posee la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Por Real Decreto de 15 de octubre se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de la Guardia Civil don Rafael Díaz y Arias de Saavedra. Nació el 20-febrero-1846; procede del Arma de Infantería. Participó en la guerra de África de 1859 desde marzo de 1860 en que entró a servir como cadete; contra los cantonalistas en Almería y contra los carlistas.

Por Real Decreto de 15 de octubre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Fernando de Lossada y Sada

GM del 27-octubre-1906

Se remite a la Cortes un Proyecto de Ley de bases de reforma del Ejército: Los Tenientes Generales pasarán a la Sección de Reserva del Estado Mayor al cumplir 68 años; los Generales de División a los 64, y los de Brigada, a los 62. Retiro de Coroneles a los 58, los Tenientes Coroneles y Comandantes a los 56, y los Capitanes a los 50.

GM del 1 de noviembre de 1906

Por Real Decreto de 31 de octubre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Juan Govantes Nieto.

GM del 15 de noviembre de 1906

Por Real Decreto de 14 de noviembre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al Capitán de Navío de primera clase don Joaquín Rodríguez de Rivera y Rodríguez.

**** Nombramientos judiciales**

GM del 14 de febrero de 1906

Por Real Decreto de 12 de febrero se jubila a don Antonio Montes Sierra, Fiscal de la Audiencia provincial de Cáceres.

GM del 13-mayo-1906

Resoluciones adoptadas en el primer trimestre trimestre: El 1 de enero eran Secretarios de Sala del Tribunal Supremo, entre otros, don Antonio Goicoechea y Cosculluela y don Domingo Salazar e Ibáñez de Sanzuaín.

GM del 3 de septiembre de 1906

Por Real Decreto de 29 de agosto se nombra Presidente de la Audiencia provincial de León a don Pablo Burgos y Meneses, Magistrado de la Audiencia provincial de Albacete.

GM del 13-noviembre-1906

Por sendos Reales Decretos de 12 de noviembre se nombra Presidente de la Audiencia territorial de Valladolid a don Juan de la Cruz Cisneros y Tirado, Presidente de la de Pamplona; y para la presidencia de esta última se nombra a don Rafael Bermejo y Ceballos Escalera, Presidente de la provincial de Valladolid.

Por Real Decreto de 12 de noviembre se promueve a la plaza de Fiscal de la Audiencia de Guadalajara a don Faustino Menéndez Pidal, Magistrado del mismo Tribunal, que ocupa el número 1 en el escalafón de los de su categoría. A continuación se relacionan sus méritos y servicios.

GM del 16 de noviembre de 1906

Por Real Orden de 2 de octubre se nombró Juez de Primera Instancia de Viana del Bollo al Abogado don Pedro Fernández Cavada y López de Calle.

**** Resoluciones de ámbito eclesiástico**

GM del 6 de enero de 1906

El 31 de diciembre de 1905 el Rey impuso la birreta cardenalicia al Cardenal don Marcelo Spínola y Maestre, Arzobispo de Sevilla.

GM del 21 de enero de 1906

Por Real Decreto de 20 de enero se dispone que al cadáver del Cardenal, Arzobispo de Sevilla, don Marcelo Spínola y Maestre, fallecido ayer en Sevilla, se le tributen los honores fúnebres que las Reales Ordenanzas señalan en su título 5º para el Capitán General de Ejército que muere en una plaza en la que tienen mando en Jefe.

GM del 27 de noviembre de 1906

Por sendos Decretos del 26, S. M ha nombrado:

- Para la Iglesia y Obispado de Almería, vacante por defunción de don Santos Zárate y Martínez, a don Francisco Sánchez Juárez, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.
- Para la Iglesia y Obispado de Jaén, que ha de quedar vacante por nombramiento para otro cargo de don Salvador Castellote y Pinazo, a don Juan Laguarda y Fenollera, Obispo de Urgel.
- Para la Iglesia y Obispado de Plasencia, vacante por defunción de don Pedro Casas Souto, a don Francisco Jarrín y Moro, Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca.
- Para la Iglesia y Obispado de Urgel a don Juan Benlloch y Vivó, Administrador apostólico de Solsona.

**** Varios**

GM del 2 de enero de 1906

Se publica la relación de Académicos de la Real Academia Española, entre otros: Don Juan de la Pezuela y Ceballos, Conde de Cheste, don Enrique de Saavedra y de Cueto, Duque de Rivas, don Eduardo Saavedra, don Emilio Alcalá Galiano, Conde de Casa Valencia, don Alejandro Pidal, don Santiago de Liniers, Conde de Liniers, don Luis Pidal, Marqués de Pidal, don Eugenio Sellés, don Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza, don Juan Antonio Cavestany, don Juan José Herranz y Gonzalo, Conde de Reparaz y don Antonio Maura.

Se publica la relación de Académicos de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, entre ellos: Don Eduardo Saavedra, don Gabriel de la Puerta, don Eduardo Torroja, don Amós Salvador, don Juan Navarro Reverter, don Santiago Ramón y Cajal y don José María de Madariaga.

Se publica la relación de Académicos de la Real Academia de Medicina, entre ellos: Don Gabriel de la Puerta y Ródenas, don Joaquín Olmedilla y Puig, don Carlos María Cortezo y Prieto y don Simón Hergueta y Martín.

GM del 3 de enero de 1906

Se publica la relación de Académicos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, entre ellos: Don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo (Presidente), don Emilio Alcalá Galiano y Valencia, Conde de Casa Valencia, don Fermín Lasala y Collado, Duque de Mandas, don Plácido de Jove y Hevia, Vizconde de Garci Grande, don Francisco Romero Robledo, don Alejandro Groizard y Gómez de la Serna don Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal, don Eugenio Montero Ríos, don Alejandro Pidal y Mon, don Joaquín Sánchez de Toca, don Vicente Santamaría de Paredes, don Manuel Aguirre de Tejada O'Neale y Eulate, Conde de Tejada de Valdosera, don Eduardo Sanz y Escartín, don Fernando León y Castillo, Marqués del Muni, don Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, don José de Cárdenas y Uriarte y don José M. Piernas y Hurtado.

Se publica la relación de Académicos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, entre ellos: Don Cesáreo Fernández Duro, don Rodrigo Amador de los Ríos, don José Ramón Mélida, don Bartolomé Maura; el Marqués de Alta Villa, el Marqués de Guadalerzas y don Luis de Landecho.

GM del 9 de enero de 1906

Por Real Orden de 3 de enero se dispone que se devuelvan a don Pedro Álvarez de Toledo y Samaniego, Marqués de Martorell, las 1.500 pesetas depositadas para redimir del servicio militar activo a don García Álvarez de Toledo y Colona, recluta de reemplazo de la zona de Madrid.

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 28 de diciembre de 1905 se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de diciembre-1905, entre ellas la de doña Remedios de la Gándara y Aguado, Marquesa viuda de Casa Laiglesia, viuda de don Guillermo Rancés y Esteban, Marqués de Casa Laiglesia, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Instrucción Pública.

GM del 13 de enero de 1906 y de días posteriores que se indican

Escalafón de Jefes de Administración del Ministerio de Hacienda:

- Don Juan Bautista Ávila Fernández, de 61 años, 6 meses, 22 días.
- Don Antonio Cánovas y Vallejo, 43, 6, 9.
- Don Francisco Fontanals y Martínez, 57, 0, 18
- Don Fernando de Torres y Almunia, 46, 7, 3
- Don Aníbal Álvarez Ossorio y Pizarro, 72, 11, 27.
- Don Rafael Sarthou y Calvo ---
- Don José Martos O’Neale, Gobernador Civil, 42, 0, 12.
- Don Federico Loygorri de la Torre, Gobernador Civil, 57, 0, 28
- Don José Alcázar y Garijo, Gobernador Civil, 65, 6, 14.
- Don Pedro de Miranda y de Cárcer, Gobernador Civil, 48, 2, 18.
- Don Carlos de Peñaranda y Escudero, Gobernador Civil, 57, 8, 24.
- Don José de la Concha Alcalde, 61, 11, 3.
- Don Guillermo Montis y Allendesalazar, Gobernador Civil en Ultramar, 55, 0, 0.
- Don Juan Ignacio Morales y Díez de la Cortina, Delegado de Hacienda en León, nacido en Manila, 49, 1, 16.
- Don Julio Urbina Ceballos Escalera, 45, 11, 23.
- Don Tomás Pérez del Pulgar, 52, 0, 0.
- Don José de Goicoechea y Primo de Rivera, 42, 0, 0
- Don Pablo de Fuenmayor y Sánchez Torres, 65, 2, 10
- Don José Garcés de Marcilla y Guardiola, 60, 0, 14.
- Don Joaquín María Valdivia y Ruiz de Valenzuela, 60, 10, 9.
- Don Fernando Luis Corral y Usera, 59, 11, 12.

*** (GM del 14-enero-1906): Jefes de Negociado:

- Don Román Posse Nicolich, Interventor de Hacienda de la provincia de Cáceres, nacido en la provincia de La Coruña, de 50 años, 10 meses, 1 día.
- Don Ramón Vázquez de Parga, nacido en la provincia de Lugo, 43 años, 4 meses y 3 días.
- Don Pedro Groizard y Sáenz de Tejada, nacido en la provincia de Segovia, 41, 10, 12.
- Don José Gallostra y Wallace, nacido en la provincia de Alicante, 38, 11, 12.
- Don Guillermo Montis Allendesalazar, nacido en la provincia de Baleares, 55, -, -.
- Don Rafael Cappa de Castilla, nacido en la provincia de Sevilla, 50, 9, 18.
- Don Manuel Obregón y Ochoteco, nacido en la provincia de Cádiz, 42, 2, 20.
- Don Eduardo Pérez de Guzmán, nacido en la provincia de Toledo, 52, 8, 7.
- Don Joaquín del Alcázar y Saleta, nacido en la provincia de Madrid, 45, 2, -.
- Don Ricardo del Alcázar Garro, nacido en la provincia de Madrid, 55, -, 10.
- Don Francisco Javier García de Leániz y Arias de Quiroga, nacido en la provincia de Sevilla, 35, -, 27.
- Don Jesús Cencillo y Briones, nacido en la provincia de Ciudad Real, 55, 4, 13.
- Don Máximo Cánovas y Vallejo, nacido en la provincia de Madrid, 39, 1, 13.

(GM del 16-enero):

- Don José Alcázar y Garijo, nacido en la provincia de Almería, 65, 6, 14.
- Don Bernabé Muñoz Cobo Serrano, nacido en la provincia de Jaén, 48, 10, 5.
- Don Francisco de Guadalfajara y Sotto, nacido en la provincia de Madrid, 54, 5, 4.
- Don José María Aguilar y Cuadrado, nacido en la provincia de Madrid, 47, 6, 17.
- Don Narciso López Montenegro, nacido en la provincia de Logroño, 45, 2, 3.
- Don Francisco Fontes Alemán, nacido en la provincia de Murcia, 43, 9, 18.

(GM del 17-enero):

- Don Augusto Atienza y Cobos Zaragoza, nacido en la provincia de Cádiz, 51, 10, 16.
- Don Bartolomé de Piédrola y Gómez, nacido en la provincia de Córdoba, 51, 3, 17.
- Don Emilio Coronado y Romero, nacido en la provincia de Badajoz, 67, -, 29.
- Don Félix de Llanos Torriglia, nacido en la provincia de Cádiz, 37, 9, 29.
- Don Cesáreo Pui-Cercús y Fuentes, nacido en la provincia de Huesca, 45, 8, 10.

- Don Carlos Testor y Ferrer, nacido en la provincia de Alicante, 51, 10, 4.
- Don Antonio de la Concha Alcalde, nacido en la provincia de Madrid, 48, 3, 5.
- Don Eugenio Rull y Cárcamo, nacido en la provincia de Sevilla, 52, 9, 16.
- Don Cristóbal Montes y del Castillo, nacido en la provincia de Granada, 38, 7, 27.
- Don Antonio Becerra y Laviña, nacido en la provincia de Badajoz, 59, 9, 22.
- Don Manuel Kindelán de la Torre, nacido en la provincia de Santiago de Cuba, 41, 7, 6.
- Doña José Pérez de Barradas Cantillo, nacido en la provincia de Sevilla, 52, -, 3.
- Don José del Nero y Puyuelo, nacido en la provincia de Madrid, 57, 11, 12.
- Don Ángel García Viniegra, nacido en la provincia de Cáceres, 49, 2, 25.
- Don Gonzalo Tejada y O'Farril, nacido en la provincia de La Habana, 59, 3, 25.
- Don Eduardo de Carvajal Reboul, nacido en la provincia de Málaga, 67, 7, 25.

*** (GM del 18): Oficiales:

- Don Francisco Endérica Martínez, nacido en la provincia de Granada, 55, 9, 6.
- Don Agustín María Azara y Heredia, nacido en la provincia de Zaragoza, 34, 2, 21.
- Don Jorge Ozores y Prado, nacido en la provincia de La Coruña, 38, 10, 6.
- Don José Joaquín de Estrada y Loresecha, nacido en la provincia de La Habana, 46, 8, 16.
- Don Manuel Micheo y Barbolla, nacido en la provincia de Madrid, 35, 5, 7.
- Don Isidro de Castro y Arizcun, nacido en la provincia de Madrid, 40, 7, 29.
- Don Enrique Coronado y Bayle, nacido en la provincia de Cáceres, 39, 2, 15.
- Don Juan Márquez de la Plata y Angioletti, nacido en la provincia de Sevilla, 36, -, -.
- Don Miguel Gómez de las Cortinas y Atienza, nacido en la provincia de Málaga, 33, 11, 29.
- Don Mariano Riestra Sanz, nacido en la provincia de Valencia, 35, 3, 11.
- Don Hipólito González de Adriaensens, nacido en la provincia de La Habana, 37, 11, 26.
- Don Manuel Montis y Allendesalazar, nacido en Vizcaya, 47, 3, 25.
- Don Juan Calderón y Ozores, nacido en la provincia de La Coruña, 37, 7, -.
- Excmo. Sr. don Rafael del Nido Segalerva, nacido en la provincia de Jaén, 55, -, -.
- Don Alfonso Ahumada y Tuero, nacido en la provincia de Madrid, 42, 3, 24.
- Don Enrique Barranco y González Estéfani, nacido en la provincia de Madrid, 35, 2, 4.

(GM del 19-enero):

- Don Laureano Travado y Fernández de Landa, nacido en la provincia de Huelva, 69, 5, 26.
- Don José Guillermo Retortillo y Macpherson, nacido en la provincia de Cádiz, 47, 9, 15.
- Don José Muñoz de Baena y Velluti, nacido en la provincia de Madrid, 44, 11, 8.
- Don José Nicolás de Oviedo y Pérez de Baños, nacido en la provincia de Cádiz, 64, 10, 29.
- Don Miguel Giles y Ponce de León, nacido en la provincia de Cádiz, 33, 1, 6.
- Don Juan Sánchez y López de Lerena, nacido en la provincia de Madrid, 66, 5, 5.
- Don Pascual Abad y Cascajares, nacido en la provincia de Zaragoza, 32, 4, 17.
- Don Jaime Fantoni de los Ríos, nacido en la provincia de Cádiz, 43, 7, 3.
- Don Manuel Lacarra y Altolaguirre, nacido en la provincia de Sevilla, 46, 7, 26.
- Don Alfonso Aguirre y Cárcer, nacido en la provincia de Madrid, 29, 9, 16.
- Don Luis Lavín y Surga Cortés, nacido en la provincia de Sevilla, 32, 11, 10.
- Don Agustín Álvarez de Sotomayor, nacido en la provincia de Córdoba, 59, 8, 26.
- Don Manuel Díaz Valdés Urbina, nacido en la provincia de Madrid 38, -, 18.
- Don Eduardo Martínez del Campo y Besson, nacido en la provincia de Burgos, 30, 10, 12.
- Don José Quiroga y Espín, nacido en la provincia de Madrid, 31, 10, -.
- Don Miguel Castellví y Catalá, nacido en la provincia de Tarragona, 39, 5, 15.
- Don Diego Alós y Rivero, nacido en la provincia de Madrid, 28, 10, 13.

(GM del 20-enero):

- Don Ricardo de Oya y Álvarez, nacido en la provincia de Sevilla, 42, 10, 7.
- Don Eduardo Pignatelli y Arias de Saavedra, nacido en Puerto Rico, 52, 2, 10.
- Don Enrique María de Castellví e Ibarrola, nacido en la provincia de Madrid, 58, 1, 27.
- Don José María Ximénez de Embún y del Val, nacido ----, 54, 9, 20.
- Don Luis Mon y Calderón, nacido en Manila, 44, 5, 10.
- Don José Pérez del Pulgar y Campos, nacido en la provincia de Granada, 31, 4, 1.
- Don Antonio Porlier Lasquetty, nacido en Navarra, 38, 3, 25.
- Don Luis de Adriaensens y Bartrina, nacido en la provincia de Valencia, 34, 5, 27.

- Don Nicolás Vázquez de Parga y de la Riva, nacido en la provincia de Lugo, 40, 2, 15.
- Don Ramón Garcés de Marcilla y Corral, nacido en la provincia de Zaragoza, 44, 10, 12.
- Don Gustavo Muñoz Oñativia, nacido en la provincia de Barcelona, 33, -, -.

(GM del 21-enero):

- Don Agustín Retortillo y de León, nacido en la provincia de Madrid, 39, -, 20.
- Don Pedro Valdés y Armada, nacido en la provincia de Madrid, 43, -, 4.
- Don Isidoro Bugallal y Araujo, nacido en la provincia de Pontevedra, 51, 3, 28.
- Don Diego Ramírez Cárdenas y de Baeza, nacido en la provincia de Cádiz, 43, 10, 2.
- Don Enrique Enríquez y Prado, nacido en la provincia de Lugo, 52, 8, 17.
- Don Heliodoro Suárez Inclán y González Villar, nacido en la provincia de Madrid, 35, 3, 26.
- Don Antonio Escalera Bonaplata, nacido en Manila, 31, 3, 17.
- Don Ramón Armada y Fernández de Heredia, nacido ----, 49, 11, 18.
- Don Federico Benavides Tixé, nacido en la provincia de Sevilla, 43, 9, 3.
- Don Pablo de Fuenmayor Gómez, nacido en la provincia de Madrid, 38, 2, 9.
- Don Ramón Valenzuela Sánchez Muñoz, nacido en la provincia de Jaén, 41, 3, 25.
- Don Carlos de Navascués y de la Sota, nacido en la provincia de Madrid, 31, 5, 21.
- Don Antonio de Gante y Villalba, nacido en la provincia de Madrid, 46, -, 26.

(GM del 23-enero):

- Don Francisco García Carrasco y García Carrasco, nacido en la provincia de Cáceres, 45, 6, 24.
- Don Joaquín Pavía y Sanz de Andino, nacido en la provincia de Murcia, 50, -, 6.
- Don Juan de Meer y Rameau, nacido en la provincia de Madrid, 47, 2, 18.
- Don Luis Iranzo y Cistué, nacido en la provincia de Sevilla, 60, 6, 10.
- Don Francisco Marín y Bertrán de Lis, nacido en la provincia de Madrid, 31, 8, 11.

(GM del 24-enero):

- Don Raimundo Montis y Allendesalazar, nacido en la provincia de Baleares, 43, 6, 1.
- Don Pedro Fito y Ruiz de Lihory, nacido en la provincia de Madrid, 45, 10, 19.
- Don José María Sáiz y López de Tejada, nacido en la provincia de Madrid, 29, -, 21.
- Don Carlos Fernández de Salamanca, nacido en la provincia de Madrid, 35, 5, 6.
- Don Martín Botella y Donoso Cortés, nacido en la provincia de Madrid, 39, 9, 5.

(GM del 25-enero):

- Don José Manuel de Villena y Robles, nacido en la provincia de Sevilla, 47, 9, 25.
- Don Tomás de Castro Palomino y Ochoteco, nacido en la provincia de Cádiz, 37, 9, 15.
- Don Bernabé Morales y Sánchez Dalp, nacido en la provincia de Almería, 67, 1, 21.
- Don Joaquín Pérez del Pulgar Campos, nacido en la provincia de Granada, 35, 1, 5.
- Don José María Portuondo y Loret de Mola, nacido en la provincia de Puerto Príncipe, 37, 1, 2.

(GM del 26-enero):

- Don Vicente Barrantes y Abascal, nacido en la provincia de Madrid, 33, 3, -.
- Don Antonio Benavides y García de Zúñiga, nacido en la provincia de Jaén, 54, 2, 6.
- Don Antonio Fernández de Heredia y Pérez de Tafalla, nacido ----, 48, 2, 21.
- Don Eleuterio Craywinkel Medina, nacido en la provincia de Alicante, 67, 1, -.
- Don Juan Romero Tejada (sic), nacido en la provincia de Badajoz, 36, 11, 26.
- Don Santiago Jimeno y Araquistáin, nacido en la provincia de Madrid, 40, 10, 9.
- Don Manuel López Montenegro y Castejón, nacido en Biarritz, 36, -, 10.
- Don Pablo de Garnica y Sandoval, nacido en la provincia de Cuenca, 29, 2, 5.
- Don Clemente Mateo Sagasta, nacido en la provincia de Pontevedra, 37, 6, 4.
- Don Ricardo Spottorno y Sandoval, nacido en la provincia de Murcia, 35, 4, 5.
- Don Gaspar Cienfuegos Jovellanos y Bernaldo de Quirós, nacido en la provincia de Oviedo, 38, 11, 22.
- Don José de la Concha Indart, nacido en la provincia de Lérida, 28, 10, 21.
- Don Juan Chacón Aguirre, nacido en la provincia de Málaga, 37, 5, 10.
- Don Alejandro Groizard y Coronado, nacido en la provincia de Valencia, 38, 1, 24.
- Don Manuel Salvador Adell, nacido en la provincia de Castellón, 64, -, -.

(GM del 27-enero):

- Don Ángel Retortillo y de León, nacido en la provincia de Madrid, 34, 3, -.
- Don Pablo Ascanio y León Huerta, nacido en Canarias, 46, 4, 28.
- (GM del 28-enero):
- Don Bernardo Portuondo y Loret de Mola, nacido en Cuba, 33, 11, 22.
- Don Juan Ramírez de Verger, nacido en la provincia de Madrid, 59, 5, 10.
- Don Celedonio José de Arpe Caballero, nacido en la provincia de Huelva, 38, 3, 9.
- Don Ángel Valdés y Armada, nacido en la provincia de Oviedo, 36, 8, 5.
- (GM del 30-enero):
- Don Emilio Drake y Redondo, nacido en la provincia de Madrid, 24, 4, 10.
- Don Diego García de Paredes Campuzano, nacido en la provincia de Badajoz, 45, 3, -.
- Don Ramón de la Bastida Fernández, nacido en la provincia de Córdoba, 28, 9, 2.
- Don Mariano Altolaguirre y Molini, nacido en la provincia de Almería, 29, 4, 8.
- Don Julio Botella y Donoso Cortés, nacido en la provincia de Madrid, 35, 1, 13.
- Don Esteban Zuloaga y Mañueco, nacido en la provincia de Valladolid, 25, -, 5.
- (GM del 31-enero):
- Don Manuel Gante y Villalba, nacido en la provincia de Madrid, 47, 4, 25.
- Don Francisco Javier Cavestany y Montalvo, nacido en la provincia de Sevilla, 31, 4, 15.
- Don Juan de la Bastida y Fernández, nacido en la provincia de Córdoba, 30, -, 24.
- Don Francisco del Río y Díez de Bulnes, nacido en la provincia de Madrid, 36, 1, 23.
- Don Isidoro Guerrero de Ahumada Sánchez, nacido en la provincia de Sevilla, 63, -, 18.
- Don Antonio del Río y Díez de Bulnes, nacido en la provincia de Madrid, 38, 1, 22.
- Don Luis Alcalde Zabalza, nacido en la provincia de Logroño, 51, 6, 15.
- (GM del 1-febrero):
- Don Joaquín Tuero y Madrid, nacido en la provincia de Madrid, 54, 2, -.
- Don Ramón Escalera Sanjurjo Montenegro, nacido en la provincia de Sevilla, 44, 3, 2.
- Don José Sánchez Ocaña y Suárez del Villar, nacido en la provincia de Valladolid, 44, 4, 24.
- Don José Muñoz Oñativia, nacido en la provincia de Madrid, 39, 1, 22.
- Don Juan Becerra Ladrón de Guevara, nacido en la provincia de Cáceres, 59, 1, 3.
- (GM del 2-febrero):
- Don Antonio Melián y Pavía, nacido en Canarias, 25, 7, 10.
- Don Fernando García de Leániz y Arias de Quiroga, nacido en la provincia de Sevilla, 37, 7, 4.
- Don Fernando González y González de Mendoza, nacido en la provincia de Badajoz, 32, 2, 13.
- Don Vicente Alzugaray y Ascobereeta, nacido en la provincia de Navarra, 66, 6, 5.
- Don Ángel Sáenz de Heredia y Suárez Argudín, nacido en la provincia de Logroño, 32, 9, -.
- Don Luis Escario y Herrera Dávila, nacido en la provincia de Madrid, 37, 11, 6.
- Don Rodrigo Rodríguez de Campomanes, nacido en la provincia de Valladolid, 37, 9, 22.
- Don Ventura O'Mulryan y García, nacido en la provincia de Madrid, 29, 2, 11.
- (GM del 3-febrero):
- Don Leopoldo Afán de Rivera y M. de Lizana, nacido en la provincia de Madrid, 44, -, 7.
- Don Gaspar Álvarez de Sotomayor y Curado, nacido en la provincia de Córdoba, 42, 11, 25.
- Don Luis Ponce de León y Encina, nacido en la provincia de Cádiz, 33, 4, 8.
- Don Francisco de Cáceres y Montejo, nacido en la provincia de Segovia, 42, 2, 21.
- Don Francisco Villanueva Fernández Valderrama, nacido en la provincia de Sevilla, 44, -, 4.
- Don Francisco Gutiérrez Ravé y Cabello, nacido en la provincia de Córdoba, 46, 2, 12.
- Don Gabriel Briones ---, nacido en la provincia de Sevilla, 35, 11, 23.
- Don José Ozores y Ozores, nacido en la provincia de Pontevedra, 38, 7, 4.
- (GM del 4-febrero):
- Don Luis Pérez del Pulgar y Campos, nacido en la provincia de Granada, 30, 3, -.
- Don Antonio Manjón y Díaz de Mayorga, nacido en la provincia de Madrid, 28, 6, 16.
- Don José Arjona y Quadros, nacido en la provincia de Zaragoza, 36, 4, 19.
- (GM del 6-febrero):
- Don Guillermo Montis Moragues, nacido en Baleares, 25, 3, 9.
- Don Manuel Fernández Pintado y Díaz de la Cortina, nacido en la provincia de Sevilla, 49, 6, 14.

(GM del 7-febrero):

- Don Juan del Río y Díez de Bulnes, nacido en la provincia de Jaén, 33, 7, 12.
- Don José Terrazas Azpeitia, nacido en la provincia de Madrid, 31, 2, 29.
- Don Mario de Piniés y Bayona, nacido en la provincia de Huesca, 24, 4, 3.
- Don Francisco Gómez y Giles, nacido en la provincia de Málaga, 25, -, -.
- Don Rafael Donoso Cortés ---, nacido en la provincia de Madrid, 24, 10, 10.
- Don Eduardo Palacio y Fernández de Córdoba, nacido en la provincia de Oviedo, 21, 10, 25.
- Don Nicolás Azara y Heredia, nacido en la provincia de Zaragoza, 28, 4, 25.
- Don Antonio de la Lastra Romero, nacido en la provincia de Sevilla, 33, 2, -.

(GM del 8-febrero):

- Don Francisco Javier Zorrilla de Porcel, nacido en la provincia de Teruel, 30, -, 28.
- Don Manuel Osset y Fajardo, nacido en la provincia de Manila, 22, 1, -.

(GM del 9-febrero):

- Don Vicente Florit y Arizcun, nacido en la provincia de Madrid, 30, 5, -.
- Don Enrique Zorrilla Porcel nacido en la provincia de Teruel, 26, -, -.
- Don Fernando Márquez de la Plata y Alcázar, nacido en la provincia de Sevilla, 27, 10, 22.
- Don Luis Jáudenes y Abad, nacido en la provincia de Granada, 26, 11, 29.
- Don Luis Quiroga y Espín, nacido en la provincia de Lugo, 30, 2, -.

(GM del 10-febrero):

- Don Benjamín Fernández Cavada, nacido en la provincia de Santander, 28, -, 21.
- Don Antonio Vázquez de Parga, nacido en la provincia de Lugo, 38, 1, 3.
- Don Luis Osorio de Moscoso y Jordán de Urríes, nacido en la provincia de Madrid, 30, -, 3.
- Don Luciano de Mera Fernández de Arévalo, nacido en la provincia de Badajoz, 30, 11, 27.
- Don Teodoro Martel Fernández de Córdoba, nacido en la provincia de Córdoba, 69, 9, 11.
- Don Luis Disdier y Crooke, nacido en la provincia de Málaga, 30, 4, -.

(GM del 11-febrero):

- Don Nicolás Cuadrado Arespachaga, nacido en la provincia de Sevilla, 36, -, 2.
- Don Antonio López Roberts y Terry, nacido en la provincia de Madrid, 30, 10, -.
- Don Francisco García de Leániz y Arias de Quiroga, nacido en la provincia de Soria, 35, 8, 18.
- Don Enrique Sopranis y Morales de Setién, nacido en la provincia de Logroño, 42, 4, -.
- Don Carlos Drake de la Cerda, nacido en la provincia de Madrid, 57, 7, -.

(GM del 13-febrero):

- Don Juan Ceballos y de Solís, nacido en la provincia de Badajoz, 38, -, 25.
- Don Rafael Barrionuevo y Ruiz Soldado, nacido en la provincia de Málaga, 28, 2, 6.
- Don Manuel Osorio y Loresecha, nacido en la provincia de Madrid, 37, 11, -.

(GM del 14-febrero):

- Don José Manuel Márquez de la Plata ---, nacido en la provincia de Sevilla, 29, 10, 9.
- Don Antonio Álvarez de Sotomayor y Curado, nacido en la provincia de Córdoba, 50, 11, 21.
- Don Luis Retortillo de León, nacido en la provincia de Madrid, 28, 8, 4.
- Don Eduardo Obregón y Benavides, nacido en la provincia de Guadalajara, 52, 11, -.
- Don Julián García San Miguel y Tamargo, nacido en la provincia de Oviedo, 32, 11, 15.
- Don Antonio Cruz Conde, nacido en la provincia de Córdoba, 33, 3, 17.
- Don Manuel Cañaverál Pérez, nacido en la provincia de Sevilla, 44, -, 7.
- Don Isaías Cañaverál Pérez, nacido en la provincia de Sevilla, 46, -, -.

(GM del 15-febrero):

- Don Manuel Soto y Torres-Linero, nacido en la provincia de Sevilla, 38, 4, 3.
- Don Augusto Mendo y Kobbe, nacido en Cuba, 38, 4, 22.
- Don Juan Herrera Dávila y Monet, nacido en Filipinas, 30, 9, 29.

(GM del 16-febrero):

- Don Ángel Pérez de Baños y Meana, nacido en la provincia de Sevilla, 31, -, -.

(GM del 17-febrero):

- Don Luis Talero y Álvarez de Toledo, nacido en la provincia de Valladolid, 42, -, -.

(GM del 18-febrero):

- Don Luis Altolaguirre Servero, nacido en la provincia de Sevilla, 26, 11, 1.

GM del 21 de enero de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 9 de enero se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de diciembre de 1905, entre ellas:

- Doña Isabel, doña Teresa, doña María Nieves y don Rafael Barón y Martínez, huérfanos de don Fernando, Ingeniero Jefe de 1ª clase de Caminos, Canales y Puertos, jubilado.
- Doña Manuela Torriglia y Zea, viuda de don Mariano Gordón, Oficial de Hacienda

GM del 31 de enero de 1906

El Cónsul de España en Génova informa del fallecimiento en Génova el 22 de marzo de 1904 de la súbdita española doña María Nuzzo Lettiere, viuda de don Federico Prado y Castilla, abintestato, con bienes de consideración.

GM del 7 de febrero de 1906

Por Resolución de 6 de febrero se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la segunda quincena de enero, entre ellas:

- Doña María de la Concepción López Guijarro y Torrado.
- Doña Juana Basilisa Aréjula Pelegero.

GM del 18 de febrero de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 7 de febrero se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de enero, entre ellas:

- Doña Ángela Roca de Togores y Aguirre Solarte, viuda, huérfana de don Mariano, Embajador en Londres, con derecho a suceder a su hermana doña Francisca.
- Doña Amparo, doña Carmen y doña Luisa Fernández de la Somera y Guzmán, huérfanas de don Silvestre, Jefe de 2ª de la Sección de Estadística.
- Doña María Jesús Menéndez Pelayo, huérfana de don Marcelino, Catedrático del Instituto de Santander; se le declara con derecho a suceder a su madre doña María Jesusa Pelayo y España.
- Doña Gregoria Odriozola y Ayuso, viuda de don Federico de Orduña, Juez de Primera Instancia, jubilado.

GM del 2 de marzo de 1906:

Por Resolución de 1 de marzo se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la segunda quincena de febrero, entre ellas:

- Doña Felipa Cruz Aboín Rojas.
- Doña María de los Dolores de la Colina Fernández Cavada.

Por Resolución de 31 de enero se publica el escalafón de funcionarios dependientes de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, entre ellos:

- Don Francisco de P. Espelius y Matienzo, natural de La Habana, de 60 años.
- Don Agustín Jiménez y Pérez de Vargas, natural de Andújar, de 52 años.
- Don Carlos Fort y Morales de los Ríos, natural de San Sebastián, de 26 años.
- Don Luis Pliego Valdés y Pineda, natural de Madrid, de 47 años.

Por Resolución de 31 de enero se publica el escalafón especial de Gobernadores Civiles; entre otros:

- Don José Becerra Armesto, que ha sido de Orense, de Burgos Lérida, Zaragoza y Córdoba.
- Don Federico Loygorri y de la Torre, de Baleares, Huesca, Navarra y Granada.
- Don Nicasio Montes y Sierra, de Orense, Burgos Lérida, Zaragoza y Córdoba.
- Don José María Pérez Caballero y Posada, de La Coruña, Guipúzcoa y Logroño.
- Don Eduardo Barriobero y Ortuño, de Guipúzcoa, Zaragoza, Álava y Granada.
- Don Nicolás María de Ojesto y Díaz, de Valencia, Barcelona y Granada.
- Don Pedro de Miranda y Cárcer, de Baleares, Alicante, Valencia, Málaga y La Coruña.
- Don Juan de Madariaga y Suárez, de Cuenca, Tarragona, Jaén, Alicante, Salamanca y Murcia.
- Don José Bermúdez de la Puente, de Cáceres, Toledo y Guipúzcoa.
- Don José Novillo y Forbrell (sic por Fertrell), de Cáceres, León, Córdoba, Granada y Valencia.
- Don José Díaz de la Pedraja, de Navarra, Soria, Murcia, Guadalajara, Cáceres y Valladolid.
- Don Joaquín María Gastón, de Álava y Cáceres.
- Don Fernando de Torres Almunia, de Vizcaya, Santander, Burgos y Valladolid.
- Don Pablo de Fuenmayor y Sánchez, de Logroño, Jaén y Zamora.
- Don Federico Belmonte y Vilches, de Cáceres y Badajoz.
- Don Germán Vázquez de Parga, de Zamora.
- Don José María Ruiz Siory (sic por Lihory), de Valladolid y Baleares.
- Don Guillermo Montis Allendesalazar, de Sorsogón (Filipinas).
- Don Manuel Ramírez de Verger y Fabié, de Zambales y Tarlac (Filipinas).
- Don José Cánovas y Vallejo, de Pampanga (Filipinas).
- Don Juan Jesús de Orbe y Donesteve, de Palencia, Soria y Córdoba.
- Don Jerónimo del Moral, de Huesca, Murcia, Zaragoza y Sevilla.
- Don Leopoldo Ríu y Casanova, de Cáceres, Orense, Alicante y Badajoz.
- Don José Ramón de Hoces y Losada, de Álava, Zamora, Ávila y Santander.
- Don Juan Menéndez Pidal, de Pontevedra.
- Don Tomás Alonso Zabala, de Jaén y Málaga.
- Don Manuel de Velasco y Jaraquemada, de Cáceres y Ciudad Real.
- Don Ricardo Díaz Merry, de Santander y Valencia.
- Don José Martos O'Neale, de Lérida, Zaragoza, Valencia, La Coruña y Cádiz.
- Don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, de Burgos y Baleares.

Escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Minas a 1 de enero de 1906, entre ellos:

- Don Pedro Darío Arana, nacido en Miralles (Vizcaya) el 23-octubre-1840
- Don Miguel de Arana y Manso de Zúñiga, nacido en Vitoria, 7-marzo-1856
- Don Juan García del Castillo, Conde de Belascoain, nacido en Santa Cruz de Tenerife, 19-mayo-1850, Senador del Reino.
- Don Horacio Bentabol Ureta, Licenciado en Derecho, Miembro de la Sociedad astronómica de Francia, nacido en Sevilla, 13-noviembre-1854.
- Don Federico Cobo de Guzmán y Cubillo, nacido en Mancha Real, 12-mayo-1847, ex Diputado a Cortes, ex Director General.
- Don Torcuato Jussué y Fernández, nacido en Potes, 15-mayo-1844, Individuo de Número de la Real Academia de Ciencias Exactas Física y Naturales, Comendador de Isabel la Católica.
- Don Silvino Thos y Codina, nacido en Mataró, 16-mayo-1843, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Número de Carlos III, de la Real Academia de Ciencias de Madrid y Barcelona.
- Don Daniel Cortázar y Larrubia, nacido en Madrid, 2-abril-1845, Director de la Comisión del Mapa Geológico de España, Individuo de Número de la Real Academia Española, y de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Consejero de Instrucción Pública, Licenciado en Derecho, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III.
- Don Lucas Mallada y Pueyo, nacido en Huesca, 18-octubre-1841, Individuo de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Comendador de Isabel la Católica, Caballero de Carlos III, Gran Cruz de Alfonso XII.

- Don Juan Sánchez Massiá, nacido en Ávila, 27-enero-1848, Licenciado en Derecho, de la Real Academia de Jurisprudencia.
- Don José María Madariaga y Casado, nacido en Hiendelaencina (Guadalajara), 3-julio-1853, Individuo de Número de la Real Academia de Ciencias.
- Don Leopoldo Bárcena y Aznar, nacido en Vigo 20-febrero-1859.
- Don Enrique Villate y Carralón, nacido en Trinidad (Cuba), 11-febrero-1861, Conde de Valmaseda, Grande de España, Senador del Reino.
- Don Eduardo Gullón Dabán, nacido en Madrid, 20-noviembre-1860, ex Diputado a Cortes, Senador del Reino.
- Don Lorenzo Alonso Martínez, nacido en Burgos, 10-agosto-1862, ex Diputado a Cortes, ex Director General.
- Don José Abbad y Boned, nacido en Zaragoza, 16-febrero-1863.
- Don Luis Cubillo y Muro, nacido en Madrid, 15-agosto-1864.
- Don Manuel Abbad y Boned, nacido en Barbastro, 24-diciembre-1868.
- Don Enrique Bayo Timmerhans, nacido en Lieja, 24-julio-1869.
- Don Ramón Machimbarrena y Gogorza, nacido en San Sebastián, 11-agosto-1869.
- Don Daniel de la Escosura y Escosura, nacido en Madrid, 11-diciembre-1868.
- Don Enrique Vargas Verger, nacido en Madrid, 25-enero-1867
- Don Manuel López Dóriga, nacido en Oviedo, 28-enero-1865.
- Don Ángel Herreros de Tejada Villaldea, nacido en Madrid, 26-febrero-1866, del Cuerpo Colegiado de la Nobleza, Caballero de Carlos III e Isabel la Católica, Comendador de Alfonso XII, Medalla de Oro de la Cruz Roja.
- Don José Arana y Urigüen, nacido en Bilbao, 17-noviembre-1872.
- Don Miguel Durán Walkinshaer, nacido en Pau, 16-agosto-1872.
- Don Antonio Benjumea, nacido en Sevilla, 13-junio-1873.
- Don Melchor Aubarede, nacido en Cádiz, 15-noviembre-1870
- Don José L. Buiza Lavín, nacido en Sevilla, 2-enero-1870.
- Don Martín Gaytán de Ayala, nacido en Vergara, 16-junio-1872.
- Don Manuel Barandica y Ampuero, nacido en Madrid, 22-marzo-1872.
- Don Juan de la Escosura y Alaminos, nacido en Madrid, 14-febrero-1876.
- Don Agustín Marín y Beltrán de Lis, nacido en Madrid, 26-octubre-1877.
- Don Augusto de Gálvez Cañero, nacido en Madrid, 25-septiembre-1878.
- Don Joaquín Benjumea y Burín, nacido en Sevilla, 17-enero-1878.
- Don Antonio Modesto del Valle y Lersundi, nacido en Madrid, 28-febrero-1873.
- Don Javier Bordiu y Prat, nacido en Bayona (Francia) 23-enero-1875.
- Don Felipe Heredia Barrón, nacido en Málaga, 20-septiembre-1877.
- Don Manuel Loring Martínez, nacido en Málaga, 11-agosto-1882.

GM del 3 de marzo de 1906

Por Real Decreto de 3 de marzo se dispone que al cadáver de don Francisco Romero Robledo se le tributen los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el Capitán General de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe.

Se publica la Circular con el ceremonial para la conducción del cadáver de don Francisco Romero Robledo, Presidente del Congreso de los Diputados, desde el Palacio del Congreso de los Diputados a la estación del Mediodía.

Por sendos Reales Decretos de 4 de febrero se admite la dimisión de don Andrés Avelino Salabert y Arteaga, Duque de Ciudad Real, como Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte; y se nombra a don Juan de Ranero y Rivas, Senador del Reino.

GM del 8 de marzo de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 26 de febrero se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de febrero, entra ellas:

- Doña Gabriela Arrieta y Acuña, viuda de don Diego Casasola y Carabantes Gobernador Civil.
- Doña Felisa y doña Engracia Octavio de Toledo y Carrascosa, huérfanas de don Nicolás, Magistrado de la Audiencia de Valladolid, con derecho a suceder a su madre doña Inés Carrascosa.
- Don José, don Luis y don Carlos Polo de Bernabé y Bustamante, huérfanos de don José, Delegado de Hacienda; con derecho a suceder a su madre doña María I. de Bustamante.
- Doña Asunción Beránger y Martínez de Espinosa, viuda de don Pedro Méndez de Vigo y Fernández Cuevas, Auxiliar de la Secretaría de Ministerio de Gracia y Justicia.
- Doña Luisa Muguero y Gil, viuda de don Julián López Redondo, Ayudante de Obras Públicas.

GM del 10 de marzo de 1906

Por Resolución de la Real Academia Española de 8 de marzo se convoca una plaza de Numerario por fallecimiento de don José María de Pereda.

Por Resolución de 6 de marzo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se convoca una plaza de Académico de número de la clase de profesores, vacante en la Sección de Música por el fallecimiento de don Manuel Fernández Caballero.

GM del 17 de marzo de 1906

Por Resolución de 4 de enero se publica el escalafón del Cuerpo de Oficiales Letrados del Consejo de Estado, entre ellos:

- Don Luis de los Ríos y Ulloa Pereyra, nacido en Madrid, de 41 años de edad.
- Don Máximo Sánchez Ocaña, nacido en Madrid, de 42 años.
- Don Niceto Alcalá Zamora, nacido en Priego, de 28 años.
- Don Juan Barriobero y Armas, nacido en Logroño, de 31 años.
- Don Vicente Gil Delgado y Olazábal, nacido en Madrid, de 33 años.

GM del 25 de marzo de 1906

El Cónsul general de España en Londres comunica el fallecimiento de don Vicente Dasí, de 44 años, natural de Valencia, ocurrido el 13 de noviembre de 1905 a bordo del vapor Baravia.

GM del 9-abril-1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 27 de marzo se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de marzo entre ellas la de doña Catalina Salaverría Sáiz, huérfana de don Pedro, Ministro de la Corona.

GM del 2 de abril de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasiva de 19 de abril se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de marzo, entre ellas:

- Don Francisco Caballero y Rozas del Mazo, Primer Secretario de la Legación de España en San Petersburgo.

- Doña María de las Mercedes, doña María del Mar y doña María Luisa O'Donell y Vargas, huérfanas de don Carlos, Ministro de la Corona, con derecho a suceder a su madre doña María de Vargas en la pensión vitalicia.
- Doña Ángela, doña Carmen, doña Asunción y don Adriano García Loygorri y Murrieta, huérfanos de don Narciso, Embajador que fue de España en Rusia.
- Doña Leonisa Sánchez de Madrid y Figueroa, viuda de don Fernando Boville, Gobernador Civil de varias provincias.
- Doña Clotilde de Aubarede y Ortiz de Zárate, viuda, huérfana de don Antonio, Contador del Ejército y Hacienda de Puerto Rico.
- Doña Carolina y doña Pastora Pareja y Castro, huérfanas de don Carlos, Presidente de Sala de la Audiencia de Manila.
- Doña Carmen Ozores y Neira, huérfana de don Ramón, Cónsul de 2ª clase de España en el extranjero.

GM del 2 de mayo de 1906

Por Resolución de 30 de abril se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la segunda quincena de abril, entre ellas:

- Doña María de la Caridad de Ciria y Vinent.
- Doña Ana María Peñarredonda O'Mulryan.

GM del 5 de mayo de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 27 de abril se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de abril, entre ellas la de don Antonio de la Concha y Alcalde, Jefe de Negociado de 3ª clase de Hacienda Pública.

GM del 11 de mayo de 1906

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará junta pública el 13 para dar posesión de plaza de Académico de número, en la Medalla 28, a don Guillermo J. de Osma y Scull, quien leerá su discurso de entrada, cuyo tema es *La protección arancelaria: Análisis de su coste y de su justificación*. Le contestará don Gumersindo de Azcárate y Menéndez.

GM del 17 de mayo de 1906

Por Resolución de 6 de mayo se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la primera quincena de mayo, entre ellas:

- Doña Francisca González Estéfani Campuzano.
- Doña María de la Concepción Zafra Taviel de Andrade.

GM del 22 de mayo de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 8 de mayo se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de abril, entre ellas:

- Don Antonio Montes Sierra, Fiscal de la Audiencia de Cáceres.
- Doña María del Carmen Iváñez de Aldecoa y Lara, huérfana de don Casto, Director General de Seguridad.
- Doña María Matilde Campos Cervetto, viuda, hija huérfana de don José María, Gobernador Civil de Granada.

- Doña Manuela Martínez Sánchez, viuda de don José Pareja y Pareja, Oficial cuarto de Hacienda.
- Doña Josefa Malibrán y Martinón, viuda de don Santiago Gasset y Gonzalo, Jefe de Negociado de 1ª clase de Hacienda.

GM del 9 de junio de 1906

Por Resolución de la Real Academia Española de 7 de junio se anuncia la vacante de una plaza de Académico de número por defunción de don Manuel del Palacio.

GM del 13 de junio de 1906

Por Resolución de 27 de mayo de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de mayo, entre ellas la de doña María del Rosario y doña María del Pilar Sánchez Ocaña, huérfanas de don Manuel, Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

GM del 23 de junio de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 7 de junio se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de mayo, entre ellas:

- Doña Carmen Doz y Valenzuela, viuda, huérfana de don Antonio María, Interventor de la Superintendencia de las Minas de Almadén; con derecho a suceder a su madrastra doña Marta Uzelay Lozano.
- Doña Teresa Tallien de Cabarrus, viuda de don Mariano Pérez Septién, Teniente Fiscal de varias Audiencias.

GM del 24 de junio de 1906

Por Real Decreto de 23 de junio se dispone que al cadáver de don Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, Duque de Almodóvar del Río, Ministro de Estado *al que deben tan relevantes servicios la Patria, la Monarquía y las instituciones fundamentales del país*, se le tributen los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el Capitán General de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe. Y que se dirijan cartas a los Arzobispos, etc., para que hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

GM del 8 de julio de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 26 de junio se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de junio, entre ellas:

- Doña María Luisa López Dóriga y Sañudo, viuda de don Mariano Linares Díez, Abogado del Estado.
- Doña Fany (Francisca) Pastor de Mora, huérfana de don Manuel Pastor y Landero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, se le declara con derecho a suceder a su madre doña Fany (Francisca) de Mora Launeux.
- Doña María de la Visitación de Tavira y Acosta, viuda de don Miguel Sichar y Salas.

GM del 16 de julio de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 9 de julio, se publican las pensiones declaradas correspondientes a la segunda quincena de junio, entre ellas:

- Doña María de la Paz y doña Mercedes Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, huérfanas de don Felipe, Embajador extraordinario en Alemania, con derecho a suceder a su madre doña María de la Paz.
- Doña Manuela del Alcázar y Garro, viuda, huérfana de don Nicolás, Intendente General de Hacienda.

GM del 18 de julio de 1906

Por Resolución de 16 de julio se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de julio, entre ellas:

- Doña María de las Mercedes Acosta y Ros de Olano.
- Doña María Baldasano Topete.
- Doña María de los Dolores Fernández de Villalta Ramírez.
- Doña María del Carmen Navarro Ceballos Escalera.
- Doña María del Pilar Suelves Montagut.

GM del 2 de agosto de 1906

Por Resolución de 1 de agosto del Consejo Supremo de Guerra y Marina se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de julio, entre ellas:

- Doña Isabel Ros de Olano Quintana.
- Doña María Esperanza Balderrábano O'Donnell.
- Doña María de la Presentación Casani Bernaldo de Quirós.
- Doña Elena Ozores Miranda y hermanos.

GM del 8 de agosto de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 26 de julio se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de julio, entre ellas la de doña Rafaela Hoppe y Rute, viuda, huérfana de don Federico, Consejero de Estado.

GM del 21 de agosto de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 7 de agosto se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de julio, entre ellas la de doña Pilar González Valdés y López Dóriga, viuda de don Eugenio Sánchez Alvargonzález, Director de Sección de 1ª clase del Cuerpo de Telégrafos.

GM del 19 de septiembre de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 7 de septiembre se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de agosto, entre ellas:

- Don José Muxó (sic) y Moreno, Presidente del Consejo Forestal.
- Doña María Baldasano y Topete, huérfana de don Manuel, Consejero de Estado.
- Doña Adela y doña Dolores Guichot y Sierra, huérfanas de don Joaquín, Catedrático del Instituto general y técnico de Sevilla.

- Doña Francisca Gómez y Álvarez Campana, viuda de don Arturo Perales y Gutiérrez, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Granada.
- Don José Luis, don Emilio, doña Lucila y doña Ángeles López Puigcerver y Nieto, huérfanos de don Joaquín López Puigcerver, Ministro de la Corona.
- Doña María del Carmen, doña Teresa y doña Manuela Romero Robledo y Zulueta, huérfanas de don Francisco Romero Robledo, Ministro de la Corona.
- Don Ricardo, doña María Natividad, don Juan, doña Matilde, don Carlos, doña Isabel y doña Paula Algarra y Díaz, huérfanos de don Ramón Algarra Martín, Jefe de Negociado de 1ª clase de Hacienda.

GM del 5 de octubre de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 27 de septiembre se publican las declaraciones de pensiones hechas durante la primera quincena de septiembre, entre ellas:

- Doña Milagros de Orduña y Arias, huérfana de don Eduardo, Teniente Fiscal de la Audiencia de La Habana.
- Doña María de las Mercedes Sánchez de Toca y Calvo, huérfana de don Melchor, Catedrático de la Universidad Central.
- Doña María Danvila y Garelly, viuda de don Ángel Enríquez de Salamanca y Sánchez Blanco, Fiscal 1º del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

GM del 6-octubre-1906

Por Resolución de la Real Academia Española de 4 de octubre se anuncia una vacante de Académico de número por defunción de don Antonio Fernández Grilo.

GM del 11 de octubre de 1906

Don Federico Freüller y Sánchez de Quirós es Juez de Instrucción de Coín (Málaga); y don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa es Juez de Instrucción interino de Córdoba.

GM del 18 de octubre de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 8 de octubre se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de septiembre, entre ellas:

- Don Luis de Santa María y Pizarro, Subdirector de Sección del Cuerpo de Telégrafos.
- Doña Consuelo Martos Pascual del Pobil, viuda de don Juan Dessy Romero, Jefe de Administración de segunda clase.
- Doña María de la Concepción Villalón y Villalón, viuda, huérfana de don Antonio, Oidor de la Audiencia pretorial de La Habana.

GM del 30 de octubre de 1906

Por Real Orden de 26-octubre se dice que por Real Decreto de 19 se ha creado la Junta de Iconografía nacional, encargada de inventariar y catalogar retratos de españoles ilustres, adquirir cuantos pueda, dentro de límites presupuestarios, admitir los que se donen o depositen y salvar de pérdidas y deterioros los que se puedan.

Se nombra a los miembros de dicha Junta: El Marqués de Pidal, Senador Vitalicio y Académico de la Española; don Marcelino Menéndez y Pelayo, Académico de la Española y Director de la Biblioteca Nacional; don Juan Catalina y García, Académico de la de la Historia y Director del Museo Arqueológico; don Ángel Avilés, Senador del Reino y Académico de la de Bellas Artes de San Fernando; don José Joaquín Herrero, Senador del Reino y Consejero de Instrucción Pública; don Jacinto Octavio Picón, Académico de la Española y de Bellas Artes de San Fernando; don José Villegas, Académico de Bellas Artes de San Fernando y Director del Museo Nacional de Pintura y Escultura; el Marqués de Santillana, Diputado a Cortes; don Alejandro Saint Aubin, Diputado a Cortes; don Ángel María de Barcia y Pavón, Jefe de la Sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional; don Juan Pérez de Guzmán, Académico de la de la Historia y publicista; y don Aureliano de Beruete y don Cristóbal Ferriz, pintores.

Gaceta de Madrid de 2 de noviembre de 1906

Por Real Decreto de 1 de noviembre se dispone que se tributen los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el Capitán General que muere en plaza con mando en Jefe, al cadáver del Capitán General de Ejército don Juan de la Pezuela y Ceballos, Conde de Cheste.

GM del 10 de noviembre de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 27 de octubre se publican las declaraciones de pensiones hechas durante la primera quincena de octubre, entre ellas:

- Don Segismundo Moret y Prendergast, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.
- Doña Inés y doña Cándida Suárez Inclán y González del Villar, huérfanas de don Estanislao, Ministro de la Corona, con derecho a suceder a su madre doña Cándida Suárez del Villar.

Por Resolución de 8 de noviembre de la Real Academia española se anuncia la vacante de una plaza de numerario por defunción de don Juan de la Pezuela, Conde de Cheste.

GM del 14 de noviembre de 1906

Por Real Orden de 10 de noviembre se dispone que el Marqués de Pidal y don Juan Catalina García, nombrados por Real Orden de 26 de octubre individuos de la Junta de Iconografía Nacional, se consideren Presidente y Secretario, respectivamente.

GM del 22 de noviembre de 1906

Don Manuel Vázquez Rodríguez es Presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla.

GM del 23 de noviembre de 1906

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 10 de noviembre se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de octubre, entre ellas:

- Don Ricardo Chacón y Gómez, Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.
- Don José Nicolás de Oviedo y Pérez de Baños, Oficial de 2ª de Hacienda Pública.

GM del 29 de noviembre de 1906

Por Real Decreto de 27 de noviembre se concede la nacionalidad española al súbdito peruano don Ricardo Álvarez Calderón.

Escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a 15 de noviembre de 1906:

- Don Marcelino Menéndez Pelayo, Doctor en Filosofía y Letras, nacido el 3-noviembre-1856.
- Don Rodrigo Amador de los Ríos y Fernández Villalta, Archivero, Doctor en Filosofía y L. y Licenciado en Derecho, nacido el 3-marzo-1849.
- Don Luis Pérez del Pulgar y Burgos, Licenciado en Derecho, nacido el 2-julio-1860.
- Don Nicolás de Rascón y Anduaga, Licenciado en Derecho, nacido el 29-octubre-1864
- Don Juan Menéndez Pidal, Doctor en Derecho, nacido el 31-mayo-1858.
- Don Alfonso Nájera y Balanzat, Licenciado en Derecho, nacido el 13-octubre-1870.
- Don Alejandro Groizard Coronado, Licenciado en Derecho, nacido el 20-noviembre-1866.
- Don Antonio María Fabié, Licenciado en Derecho, nacido el 25-febrero-1870.
- Don Vicente Navarro Reverter y Gomis, Licenciado en Derecho, nacido el 23-octubre-1871.
- Don Jerónimo Becker y González, --, nacido el 2-diciembre-1857.
- Don Manuel Márquez de la Plata y Alcocer, --, nacido el 6-marzo-1858.
- Don Francisco de Paula Álvarez Ossorio, Archivero, nacido el 31-mayo-1868.
- Don Antonio Cerrajería y Cavanilles, A., nacido el 25-junio-1863.
- José María de Valdenebro y Cisneros, Licenciado en Filosofía y Letras, nacido el 26-octubre-1861.
- Don José San Simón y Fortuny, Licenciado en Derecho, nacido el 21-marzo-1869.
- Don Carlos Ossorio Gallardo, Licenciado en Filosofía y Letras, nacido el 4-noviembre-1864.
- Don Manuel Torres Ternero, --, nacido el 10-junio-1869.
- Don Eloy Bullón Fernández, A., Licenciado en Filosofía y Letras y en T, nacido el 11-mayo-1879.
- Don Narciso J. Liñán y Heredia, Licenciado en Filosofía y Letras y Derecho, A., nacido el 30-julio-1881.

GM del 7 de diciembre de 1906

Por Resolución de 6 de diciembre se publica la relación de haberes pasivos declarados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en noviembre, entre ellos el del Teniente Coronel don José Patiño y Rodríguez de Rivera.